

**RASGOS DE PERSONALIDAD EN HOMICIDAS DEL INSTITUTO
PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE
YARUMAL**

DIANA MARCELA MUÑOZ CUARTAS

CAROLINA MARÍA LENIS LOPERA

ORIANA GIL MEDINA

Robinson Darío Ortiz Sánchez

Asesor

**PREGRADO PSICOLOGIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

2015

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	6
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
2. JUSTIFICACIÓN.....	12
3. OBJETIVOS	14
3.1 Objetivo General	14
3.2 Objetivos específicos.....	14
4. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN	15
5. MARCO TEÓRICO.....	27
5.1 Definición de la personalidad y algunas teorías	27
5.1.2 Teorías conductuales de la personalidad	31
5.1.3 Teorías sociales y ambientales de la personalidad	32
5.1.4 Teorías cognitivas de la personalidad	33
5.2 Personalidad según el DSM IV-TR.....	35
5.3 Definición del concepto de Homicidio.....	38
5.4 Personalidad y homicidio	39
6 METODOLOGIA.....	41
6.1 Tipo de investigación	41
6.2 Diseño de investigación	41
6.3 Población y muestra	42
6.4 Criterios de inclusión y exclusión	43
6.5 Variables de estudio	45
6.6 Instrumentos de recolección de información.....	46
6.6.1 Cuestionario Exploratorio de la Personalidad-III (CEPER-III)	46
6.6.2 Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI).....	47
6.7 Procedimiento de recolección de la información	52
6.8 Plan de análisis	52
6.9 Consideraciones éticas	53
7. RESULTADOS	57

7.1 Análisis de frecuencias.....	57
7.2 Análisis de fiabilidad.....	60
7.3 Resultados descriptivos.....	62
7.3.1 Descriptivos generales (CEPPER III y MMPI).....	63
7.3.2 Descriptivos específicos de los rasgos de personalidad en el grupo caso (CEPPER III y MMPI).....	65
7.3.3 Descriptivos específicos de los rasgos de personalidad en el grupo control 1 (CEPPER III y MMPI).....	70
7.3.4 Descriptivos específicos de los rasgos de personalidad en el grupo control 2 (CEPPER III y MMPI).....	75
7.4 Descriptivos comparativos según casos y controles (CEPPER III y MMPI).....	79
7.5 Resultados correlacionales.....	91
8. DISCUSION.....	94
9. CONCLUSIONES.....	105
10. RECOMENDACIONES.....	106
11. BIBLIOGRAFÍA.....	108
ANEXOS.....	112
ANEXO 1. Baremos del Cuestionario Exploratorio de la Personalidad-III (CEPPER-III)	112
ANEXO 2. Consentimiento informado.....	113

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Descripción de los Trastornos de la Personalidad según el DSM- IV- TR (1996):	36
Tabla 2: Operacionalización de las variables de investigación	45
Tabla 3: Resultados sociodemográficos	59
Tabla 4: Alphas de Cronbach escalas evaluadas en el CEPER III	60
Tabla 5: Alphas de Cronbach escalas evaluadas en el MMPI.....	62
Tabla 6: Puntuaciones medias de la población general en el instrumento CEPER III...	63
Tabla 7: Puntuaciones medias de la población general en el instrumento MMPI.....	65
Tabla 8: Rasgos de los rasgos de personalidad según el CEPPER en el grupo caso (Presos por homicidio).	66
Tabla 9: Rasgos de los rasgos de personalidad según el MMPI en el grupo caso (Presos por homicidio).	69
Tabla 10: Rasgos de personalidad según el CEPPER en el grupo control 1 (Presos por otro delito).	72
Tabla 11: Rasgos de los rasgos de personalidad según el MMPI en el grupo control 1 (Presos por otro delito).	74
Tabla 12: Rasgos de personalidad según el CEPPER en el grupo control 2 (Población civil).....	76
Tabla 13: Rasgos de los rasgos de personalidad según el MMPI en el grupo control 2 (Población civil).	78
Tabla 14: Resultados de la comparación de grupos evaluados con el cuestionario CEPER III.....	81

Tabla 15: Resultados de la comparación de grupos evaluados con el cuestionario MMPI	87
Tabla 16. Correlación entre el CEPER III y el MMPI	93

RESUMEN

El estudio de los rasgos de personalidad es considerado como uno de los aspectos más importantes en la psicología. La presente investigación tuvo como objetivo identificar algunos rasgos de personalidad en hombres internos que han sido condenados por homicidio durante el periodo 2014- 2015. El diseño contempla un estudio empírico-analítico, un diseño no experimental y transeccional con un alcance correlacional. La muestra se conformó por 45 personas, distribuidos en tres grupos: caso (15 internos por delito de homicidio), control 1 (15 internos por otro tipo de delito) y control 2 (15 personas de población civil no judicializadas por delito), seleccionados por edad y tiempo de reclusión respectivamente. Los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron el Cuestionario Exploratorio de Personalidad III (CEPER III) y el Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI). Los resultados permitieron identificar que las personas que han cometido delito por homicidio poseen rasgos de personalidad esquizoide, obsesivo-compulsivo y autodestructivo, entre otros como depresivo, dependiente, hipomanía, histérica, paranoia, esquizofrenia, introversión social, masculinidad- feminidad, desviación psicopática, hipocondrías, psicastenia y control.

Palabras clave: homicidio, personalidad, delito, recluso, psicopatía, antisocial.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El homicidio como acto de vulneración a la vida es una problemática que ha existido a lo largo del desarrollo de la humanidad. En la antigüedad, la disputa de territorios, deudas de honor y la diferencia de cultos eran las principales causas para que se diera esta conducta; sin embargo, también han existido mecanismos de control social y cultural que la han condenado, aunque en ocasiones las prácticas de condena son insuficientes en coaccionar su expresión, pues este fenómeno con el transcurso del tiempo ha ido tomando fuerza y se ha convertido en una de las principales problemáticas sociales.

Por lo tanto, el homicidio suele ser considerado bajo el sentido restringido del delito, y se conoce como:

“La segación o supresión de las funciones vitales, sin justificación jurídica atendible, que puede ser de forma intencionada o dolosa, con culpa o preterintención y bajo observación de la relación entre el hecho de la gente y la muerte producida. Por lo tanto, se define como, la muerte de un hombre cometida injustamente por otro” (Vallejo, 2006).

Actualmente, este fenómeno está ligado a las problemáticas sociales y culturales de cada región y se presenta a nivel mundial como uno de los delitos más cometidos. Según el reporte de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el delito (2013):

“En 2012, casi medio millón de personas (437. 000) perdieron la vida a causa de homicidios dolosos en todo el mundo. Más de una tercera parte de éstos (36%) tuvieron lugar en el continente americano, 31% en África, 28% en Asia, mientras que Europa

(5%) y Oceanía (0.3%) presentaron las tasas más bajas de homicidio a nivel regional” (UNODC, 2013).

En cuanto a factores demográficos de edad, género y población, el reporte afirma que a nivel global que:

“la tasa de homicidios de hombres es casi cuatro veces mayor que la de mujeres (9.9 contra 2.7 por cada 100. 000), Siendo la más alta la de América (30 por cada 100. 000 habitantes), que es casi siete veces mayor que las de Asia, Europa y Oceanía (todas por debajo de 4.5 por cada 100.000 hombres), en gran medida esto se debe a los elevados niveles de homicidios asociados a la delincuencia organizada y las pandillas, los cuales se dan más en el continente americano que en otras regiones; además, si se considera que 43% de todas las víctimas de homicidio tienen entre 15 y 29 años de edad, ello significa que una de cada siete víctimas a nivel global es un joven del continente americano de entre esas edades” (UNODC, 2013).

Además, la mayoría de las víctimas de homicidio, alternan entre grupos etarios de hombres y mujeres generalmente jóvenes que comprenden edades entre 15 a 29 años y de 30 a 44 años, es decir, casi la mitad de todas las víctimas tienen entre 15 y 29 años de edad y poco menos de un tercio se encuentran entre los 30 y 44 años. Se observa que en el caso de población masculina de 15 a 29 años latinoamericana supera el promedio global. El grupo de 30 a 44 años presenta mayor riesgo en algunos países de América central, el Caribe y todas las sub regiones de Europa. Se destaca que cerca de 36. 000 niños menores de 15 años fueron víctimas de homicidio en todo el mundo en 2012, representando el 8% de todas las víctimas de este delito (UNODC, 2013).

No obstante, el estado de la problemática del homicidio a nivel de América Latina reveló que Colombia con un 30.8%, ocupa el décimo puesto entre los países con las

tasas más altas, lista encabezada por Honduras con un 94.4%, seguido de Venezuela con un 53.7% de homicidios (CNN, 2014).

En Países con una mayor densidad poblacional como México, en el año 2012, ocurrieron 21.5 homicidios por cada 100.000 habitantes (CNN, 2014) y en Sudáfrica ocurrieron 31 homicidios (El Banco Mundial, 2014). El caso de Colombia es particular, debido a que cuenta con una densidad poblacional más baja respecto a éstos países, y se encuentra con una tasa de 38 homicidios por cada 100.000 habitantes, de acuerdo a esta cifra, por lo tanto es identificado como uno de los países con las mayores tasas de homicidio a nivel mundial (El País, 2014), con un registro de que cada 30 asesinatos ocurre en Colombia (El Tiempo, 2014), y para el año 2013 ocurrieron 4.294 casos, de los cuales 13.119 fueron hombres y 1.163 mujeres, (Medicina Legal, 2013).

Se identifica que el número total de la población masculina reclusa a nivel nacional, condenados por delito de homicidio es aproximadamente de 21.297 y sindicados 7.832. Esto ubica el homicidio como el segundo delito en la escala de la modalidad delictiva después del hurto (INPEC, 2014).

En cuanto a la distribución de homicidios a nivel nacional, se encuentra que “el Valle del Cauca fue el departamento de Colombia que registró mayor número de homicidios con 3.426 casos, seguido de Antioquia 2.642, Bogotá 1.283 y Atlántico 516. Las ciudades que ocuparon los primeros lugares fueron Cali: 1.989, Bogotá: 1.283, Medellín: 924, Barranquilla: 319 y Cúcuta: 280” (Medicina Legal, 2013). Con respecto a lo anterior se destacan con menor índice de homicidio los departamentos de, “Amazonas con 6, Vichada con 12, San Andrés con 17 y Guaviare con 45 casos” (DelaHoz, 2013). A pesar de estos datos, se observó una notable reducción a nivel

nacional, excepto en los departamentos de Antioquia y Valle del Cauca (DelaHoz, 2013).

Respecto a la reducción de los casos de homicidio, en Antioquia al mes de agosto de 2014, el índice de homicidio con respecto al 2013 se redujo en un 23%, y en el área metropolitana del Valle de Aburra, se observó una reducción de 39%. Sin embargo, Antioquia se encuentra con 1.096 casos en todos los municipios posicionándolo en el segundo departamento con los índices más altos del país, después del Valle del Cauca (DelaHoz, 2013). Un análisis regional, indica que para el mes de Agosto del 2014, la subregión bajo Cauca presenta el índice de homicidios más altos con 134 casos, seguida por suroeste con 113 y norte con 93. Para el 2013 “Antioquia llevaba 2.424 casos de homicidios de hombres y 216 de mujeres” (De la Hoz, 2013).

El registro de homicidios indica que la situación del norte de Antioquia ha disminuido, debido a que en el municipio de Yarumal el primer trimestre del año 2014, fueron registrados 38 homicidios comparados con los registrados en el año 2013 que a esta fecha fueron 55 casos. Aunque se presente una reducción de homicidios, el hecho continúa siendo preocupante, debido a que la constitución del homicidio en Colombia es un reflejo de los problemas sociales, económicos, culturales y políticos que atraviesan al país. Transversal a ello, se identifica como un fenómeno estructural que afecta simultáneamente la dimensión personal, interpersonal e institucional de una sociedad. Asimismo, en el marco de eventos asociados a dicha problemática se encuentra la distribución de riquezas, el narcotráfico, la delincuencia común, el conflicto armado y la propagación a través de la historia de la violencia

Por su parte, la psicología se ha interesado por estudiar la conducta del ser humano en todas sus dimensiones, especialmente, se ha centrado en los comportamientos

patológicos y en las áreas disfuncionales o desadaptativas de éste, es por eso, que ha surgido el interés por estudiar las conductas delictivas y sus posibles causas, como es el caso del homicidio. Para ello se han utilizado herramientas que permitan conocer, explicar y predecir estas conductas en el ser humano. Uno de los aspectos que ha recibido más interés en la conducta homicida es la personalidad, puesto que ésta se conoce cómo un patrón complejo de características psicológicas, generalmente inconscientes y difíciles de cambiar, y que se expresan automáticamente en el comportamiento de un individuo. Estos rasgos intrínsecos y generales surgen de una complicada matriz de determinantes biológicos y aprendizajes, y en última instancia comprenden el patrón que establece la forma de percibir, sentir, pensar, afrontar y comportarse de un individuo (Millon y Everly, 1996). En los estudios realizados, se asocian algunas características de la personalidad con el homicidio, entre ellas, características psicopáticas, y trastornos de personalidad antisocial especialmente. En el contexto, el municipio de Yarumal, cuenta con el Instituto Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de, en el cual se encuentran reclusos 206 internos, (15 de ellos condenados por delito de homicidio), sin embargo no se registran investigaciones que indaguen por los rasgos de personalidad en los individuos condenado por homicidio. Debido a que el homicidio es un hecho constante, y que además involucra muchos aspectos que puedan generarlo, es pertinente Realizar la siguiente pregunta: ¿Cuáles podrían ser los rasgos de personalidad en homicidas del Instituto Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Yarumal?, ¿En qué se diferencian estos rasgos de otras personas condenadas por diferentes delitos o personas no condenadas por delito alguno.

2. JUSTIFICACIÓN

El homicidio representa una vulneración al derecho fundamental de la vida, causando daños irreversibles al individuo, su familia y la sociedad en general. Se han realizado muchos esfuerzos para reducir cada vez más las tasas de homicidio en el país, generalmente con medidas de tipo penal, dejando de lado aspectos fundamentales como son los factores psicológicos que puedan estar relacionados con que una persona cometa este tipo de delito.

Con base en este argumento, se observa la necesidad de evaluar los rasgos de la personalidad de individuos condenados por homicidio que permita realizar una descripción y elaboración del perfil de un homicida, para generar estrategias alternativas que permitan encontrar métodos que alerten y permitan la prevención de dicha conducta y factores de intervención posterior al encarcelamiento. Este estudio es pertinente ya que identifica si las variables o los aspectos predisponentes para cometer el delito, modifican o resaltan diferencias en el perfil de personalidad; en caso de que existan diferencias o similitudes se pretenden describir y comparar.

En la región, no se han realizado investigaciones de este tipo, pues éstas generalmente se refieren a la cantidad, tipo de armas usadas, grupos etarios, y no a variables psicológicas que permitan una identificación clara, por lo que sería un importante aporte a los profesionales interesados en abordar esta problemática, asimismo como base a futuras investigaciones, debido a su valor teórico y la conceptualización de los resultados. Además, de permitir a los organismos de seguridad del estado obtener herramientas psicológicas y científicas para prevenir que un sujeto cometa esa conducta, de igual forma, orientar las acciones de la psicología jurídica para responder a las verdaderas problemáticas.

La psicología jurídica, trata de comprender aquellos aspectos que influyen para que un individuo llegue a cometer un delito, identificando el tipo de vínculo que se establece entre las características individuales de cada sujeto y la manera en que interactúa con el medio. Teniendo en cuenta lo anterior, es preciso resaltar la importancia de este estudio para la psicología en general y para esta rama especialmente.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Identificar rasgos de personalidad en hombres internos que han sido condenados por homicidio del Instituto Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Yarumal.

3.2 Objetivos específicos

- Describir los rasgos de personalidad en individuos condenados por homicidio del Instituto Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Yarumal.
- Caracterizar los rasgos de personalidad en individuos condenados por otro tipo delito.
- Describir los rasgos de personalidad en población que no ha sido judicializadas por ningún tipo de delito.
- Comparar la población homicida del Instituto Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Yarumal con la no homicida y la no judicializada por algún delito, para identificar posibles diferencias o similitudes en los rasgos.
- Correlacionar los rasgos de personalidad identificados por las pruebas de personalidad CEPER III Y MMPI.

4. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

La búsqueda de antecedentes de investigación se realizó a través del sistema OPAC, de la Universidad de Antioquia, consultando las siguientes bases de datos: Scielo, dialnet y la red de revistas Científicas de América latina, el caribe, España y Portugal (Redalyc), estas fuentes de investigación publican el mayor insumo de estudios en psicología en general, además se obtuvo información de algunas tesis de pregrado, maestrías y doctorados. Estos artículos científicos se encuentran ordenados según el continente o ubicación geográfica, cuatro europeos, nueve latinoamericano entre los cuales hay uno del contexto colombiano.

Los estudios comprenden hombres y mujeres en un rango promedio de 14 a 68 años de edad (Adolescentes, Jóvenes y Adultos), prevaleciendo esta tendencia en hombres. Dentro de los tipos de homicidios más usuales se encuentran los dolosos, cualificado y los peritenciales. Se identificó las dos principales causas de homicidio como son los crímenes pasionales y ajustes de cuentas. De manera general se encontró que el homicidio está asociado al abuso de drogas y el alcohol, además de factores psicológicos como depresión, trastornos de ansiedad, disociales y esquizofrenia y rasgos de personalidad como: antisociales, narcisistas, obsesivos, evitativo, pasivo- agresivo y paranoide. Los estudios encontrados son en su mayoría empírico- analíticos y el rango de búsqueda constituyeron investigaciones entre los años 2001 a 2013.

En el marco de antecedentes de investigación internacional, se encuentra que estudios como el de Garrido, Pereira, Botella, Bernabéu, Alepuz, Heras, Monterde (2013), acerca de *Homicidas Múltiples en un Sólo Acto: Estudio de Caso*, mediante la elaboración de entrevistas estructuras, y utilizando el Test Multiaxial de Millon II, La Escala de Inteligencia Weschler para Adultos (WAIS III) y La Escala de Psicopatía PCL-SV (abreviada), encuentran una mayor prevalencia entre las escalas de

personalidad evitativa , histriónica, antisocial, y agresivo-sádico , paranoide esquizotípica y límite . Asimismo, dependencia drogas y trastorno delirante. Esto identifica que, las personas con rasgos de personalidad similares prefieren guardar la distancia interpersonal, y que al momento de relacionarse con otros poseen un comportamiento socialmente inteligente. Su apariencia denota altos niveles de autoconfianza y serenidad, permitiéndole manipular el entorno a favor de sí mismo, entre tanto, tiene conductas impulsivas, sádicas y delictivas, las cuales justifica al asumir que los demás son informales y desleales. Prefiere el aislamiento social, mínimas obligaciones y apegos personales. Muestra de tensión y desconfianza persistente y se encuentra en un estado de constante vigilancia ante la posibilidad de traición. Por último, es importante destacar, que a raíz del resultado obtenido por el PCL: SV el sujeto presenta una psicopatía moderada (Garrido, y otros, 2013).

De igual forma, Winberg y Vilalta (2009) realizaron una *Evaluación De Trastornos De La Personalidad Mediante El Inventario Clínico Multiaxial (MCMI-II) En Una Muestra Forense*, de 40 mujeres y 46 hombres entre los 18 y 75 años. Identifican que dentro de las escalas básicas de personalidad, la escala compulsiva ocupa el primer lugar, superando el punto de corte para diagnóstico de este trastorno, presentándose en el 67,4% de la muestra, seguido de la escala dependiente con un 36%. Además, se observó que no existen diferencias entre hombres y mujeres en las escalas compulsiva y dependiente, pero sí con respecto al trastorno disocial, el uso de alcohol y drogas, donde los varones obtuvieron un puntaje estadísticamente superior al de las mujeres.

Sin embargo, el trastorno esquizoide se evidencia en un 40% de las mujeres frente al 28,3% de los hombres y el trastorno delirante con un 37,5% en las mujeres frente a al 28,3% de los hombres, aunque estos porcentajes y sus diferencias no son estadísticamente significativos. Por otra parte, entre el grupo de sujetos de asuntos

civiles y los de asuntos penales, no hallaron diferencias estadísticamente significativas en las escalas compulsiva y dependiente, las diferencias entre estos dos grupos radican en que los sujetos del ámbito penal obtuvieron puntajes superiores en las escalas de sinceridad y alteración, asimismo, se encontró una mayor incidencia en el grupo penal de los trastorno de pasivo-agresivo, límite, síndromes de ansiedad, histeriforme, neurosis depresiva, pensamiento psicótico y depresión mayor respecto al grupo de civiles. En conclusión, el diagnóstico de trastorno de personalidad compulsiva fue el de mayor incidencia presentándose en un 70% de los sujetos, sin embargo, no se encontró una diferencia significativa entre los grupos evaluados, ni siquiera teniendo en cuenta los diferentes tipos de delito cometidos por los sujetos evaluados (Winberg y Vilalta, 2009).

Siguiendo esta línea, Freixanet, Pérez, Ventura, y Vidal (2001), realizaron una investigación acerca *De La Personalidad y Conducta Delictiva Autoinformada En Adultos Jóvenes*, con una muestra de 436 sujetos (53% hombres, 47% mujeres), divididos en tres grupos: el primer grupo estaba integrado por estudiantes de primer curso de licenciatura, el segundo grupo por estudiantes de último curso, y el último grupo por un total de sujetos procedentes de tres instituciones penitenciarias. A todos se les aplicó la Escala de Búsqueda de Sensaciones de Zuckerman y Eysenck (1978), el Cuestionario de Personalidad de Eysenck (1975), y el Cuestionario de Conducta Delictiva Autoinformada (SRD).

Dicha investigación demuestra una asociación positiva entre la delincuencia autoinformada y el psicoticismo, corroborando así, la hipótesis generada por la teoría de Eysenck, respecto a que la conducta antisocial predice que entre la población reclusa se halla una determinada combinación de las dimensiones básicas de personalidad, consistente en puntuaciones elevadas en extraversión, neuroticismo y psicoticismo. La

extraversión, parece estar mejor estimada a partir del rasgo de búsqueda de sensaciones y sus subescalas. Entre tanto, el neuroticismo va en la dirección predicha, excepto en el grupo de sujetos varones. Las diferencias halladas respecto al sexo van en la línea de los resultados de algunos estudios similares al establecer diferencias significativamente en cada una de las dimensiones básicas, como es el caso de los varones, los cuales poseen puntajes superiores a las mujeres en todas las escalas, excepto en la dimensión de neuroticismo. Por otro lado, el contraste entre los grupos evaluados indica que los sujetos encarcelados se diferencian de los otros dos en todas las variables anteriormente reseñadas, excepto en la escala de sinceridad, donde sólo se diferencian los dos otros grupos de estudiantes entre sí. Finalmente, los resultados presentados al momento que los evaluados informaran haber cometido cada uno de los actos, presentan gran variabilidad, es decir que una persona que antes puntuaba alto en neuroticismo y bajo en psicoticismo puede llegar a obtener puntuaciones inversas en otro de evaluación, argumentando que el rango de los estudiantes universitarios fue de 0 a 41 y el de los reclusos de 3 a 50 (Freixanet, Pérez, Ventura, y Vidal, 2001).

De esta misma forma, Ortiz, Fierro, Blanca, Cardenal y Sánchez (2006), estudiaron los *Factores De Personalidad Y Delitos Violentos* en 54 sujetos (51 varones y 3 mujeres), que se encontraban en prisión con sentencia firme por haber cometido delitos violentos: malos tratos, violaciones, robos con lesiones, asesinatos. A estos se les aplicó, el instrumentos Big Five Questionnaire (BFQ), de Caprara, Barbaranelli y Borgogni (1993), Las Escalas Eudemon de Bienestar Personal (EBP) y de Adaptación Social (EAS) y el Inventario Clínico Multiaxial de Millon-II (MCMI-II: Millon (1997). Dentro de este orden, los resultados señalan diferencias significativas en el bienestar personal y la adaptación social de los evaluados; argumentando que los sujetos que han cometido delitos violentos tienen una menor incidencia en estas dimensiones que homicidas o

asesinos. A su vez, se identificó en estos últimos sujetos, una mayor tendencia al estilo de personalidad dependiente y compulsiva; diferente, aquellos que habían cometido algún otro tipo de delito violento, ya que en estos existe una mayor tendencia a los estilos o trastornos de la personalidad antisocial, límite, el paranoide y el esquizotípica; definiéndolos bajo tendencias psicópatas y una alta prevalencia al abuso de drogas, dependencia alcohol, trastornos delirantes y depresión mayor (Ortiz, Fierro, Blanca, Cardenal y Sánchez, 2006).

Otro estudio realizado por Mejía y Pérez (2008), con sujetos reclusos en prisión por homicidio calificado y otras modalidades de asesinato, buscaron conocer las *Características Psicológicas De Los Sujetos Internos Por El Delito De Homicidio Calificado En El Centro De Readaptación Social De Actopan, Hidalgo*. Por medio del expediente del interno, algunas entrevistas estructuradas, el formato de mapa corporal y el test proyectivo de la figura humana, lograron demostrar que existe una mayor puntuación en la postura francamente egocéntrica, seguido de la dimensión egocéntrica moderada. De igual forma, se destaca la postura franca de aplanamiento afectivo con, continuo al aplanamiento afectivo moderado con un. Mientras que, la presencia de elementos impulsivos, cicatrices, preformaciones y tatuajes en los evaluados, confirma comportamientos, actitudes y/o conductas extravagantes (Mejia & Pérez, 2008).

Así mismo, Follino (2006) rastrea el *Trastorno Antisocial De La Personalidad En Prisioneros*, utilizando el DSM IV y el PCL R. Al seleccionar casos específicos para ser evaluados a través de los expedientes penales, entrevistas con los sujetos y sus familiares encontraron que la mayoría de los evaluados cumplían con los criterios para un trastorno de personalidad antisocial, seguido de narcisista y no especificado, un con retraso mental leve y moderado, y finalmente 30,7% sin diagnostico en el eje II (Follino, 2003).

Por otro lado, Dörr y Viani (2006) realizaron el diagnóstico a través del Test de Rorschach y la condena social y/o legal con una muestra de diez casos, distribuidos en 3 grupos, conformados de la siguiente manera: el primero, cumplió los criterios diagnósticos de la prueba de Rorschach para personalidad antisocial, el segundo se integró con sujetos que de acuerdo a los criterios de la prueba presentan elementos antisociales, pero, no son vistos así por la sociedad, y el tercero no correspondió, según los criterios de la prueba de Rorschach, a casos de personalidad antisocial, pero que social y legalmente, sí se les considera como tales. Los resultados obtenidos sugieren que los sujetos del primer grupo poseen limitaciones para relacionarse con los demás, características narcisistas y de personalidad limítrofe, un alto desinterés por los demás y establecimiento de relaciones parciales. Mientras tanto, los sujetos del segundo grupo, presentan elementos antisociales, un factor común de indicadores para psicopatía de menor grado y, ciertos elementos paranoides y actitudes de hipercontrol. Respecto a lo anterior, el primero y segundo grupo se caracteriza por una elevada tendencia a fantasear y mentir. Los resultados señalan descontrol ante estímulos que evocan fantasías violentas, las cuales, generalmente se asocian a elementos sadomasoquistas y se evidencian indicadores de angustia de tipo paranoide, propia de las estructuras limítrofes. Además se nota evitación al contacto directo y franco. Son sujetos en los que predominan índices de rechazo a la figura de autoridad y una notable falta de visualización de poder en el otro; por lo que, se evita reconocer la superioridad en el otro, intentar minimizarla y convertirla en algo no amenazante, sin poder. En otra instancia, aparece el tercer grupo (II b), el cual se expresa por medio de defensas de tipo neurótico, tales como represión, intelectualización y racionalización de emociones. Dentro de este grupo se encuentra un aumento de respuestas humanas, como signos de empatía y capacidad de establecer relaciones de cooperación. Además, de signos

sensibilidad y una marcada necesidad de contención y apoyo externo. También se observa tendencia a la culpa, la impulsividad y algunos contenidos asociados a un ánimo expansivo (Dörr & Viani, 2006).

Igualmente, Quiroga (2010) realizó un estudio sobre *Personalidad Antisocial y Conducta Homicida*, con una muestra conformada por 140 hombres homicidas y 20 mujeres homicidas evaluados con el test multiaxial de Millón III. Dentro de los resultados se resalta el ausente consumo de drogas en un 0% en el momento de cometer el delito. No se encontraron diferencias significativas tanto en los resultados de hombres como mujeres. Se identificó un tipo de personalidad homicida paranoide por la presencia de ideas persecutorias, grandilocuencia, sentimientos de superioridad y miedo a ser utilizados por otros; además, los resultados arrojaron distorsiones cognitivas del medio argumentadas en la falta de empatía y estructura de pensamiento rígida (Quiroga, 2010).

En otra investigación (Alvarado, Bueno y Krivoy, 2006), se evaluó el *Nivel de Psicopatía, Funcionamiento Cognitivo y de la Personalidad en Hombres Homicidas según el Tiempo de Reclusión* en reclusos por homicidio, distribuidos en dos grupos: homicidas con menos de un año de reclusión y homicidas con 5 años de reclusión en edades comprendidas entre los 21 y 25 años. Al aplicar la Lista de Chequeo de Psicopatía de Hare (PCL-R), La Escala de Inteligencia de Wechsler para Adultos 3^a Edición WAIS-III y el Psicodiagnóstico de Rorschach, los resultados presentan que la mayoría muestran un nivel de psicopatía leve, y otros un nivel severo. No obstante, puede apreciarse una diferencia estadísticamente significativa en las medias de ambos grupos respecto a los rasgos de personalidad psicopática, hallándose que el grupo 2^a presenta más este rasgo que el grupo 1. Por otra parte, no se encontró diferencia respecto los rasgos de personalidad psicopática con las características comunes del

Trastorno Antisocial de la Personalidad, ni en el rendimiento de la prueba verbal del WAIS, pero sí en la clave de números y el índice de velocidad de procesamiento, donde los reclusos con 5 años obtuvieron mayores puntuaciones que los reclusos con menos de un año. A su vez, en el Índice de Experiencia Accesible (EA) se sugiere que los homicidas de ambos grupos tienen pocos recursos a su disposición, pero debido al tiempo de permanencia del segundo grupo, indica que estos poseen menores recursos que los otros. Sin embargo, pruebas como la U de Mann Whitney no revelan diferencias significativas entre los dos grupos a nivel estadístico (Alvarado, Bueno y Krivoy, 2006).

En cuanto al contexto colombiano, Atehortua, Bedoya, Lara, Mejía, Molina, Orozco y Restrepo (2008), realizaron un estudio en el que indagaron sobre algunas características psicológicas utilizando 16 expedientes de adolescentes condenados por homicidio doloso. Se realizó análisis de los datos de estos por medio de un instrumento de perfil criminológico del delincuente homicida, adaptado a adolescentes infractores del contexto colombiano. Se encontró que la mayoría de adolescentes tenían una edad de 17 años al cometer el delito, y secundaria incompleta. También se manifestó que el 31.25% presenta buenas relaciones familiares y predominó la familia nuclear. En cuanto al consumo de sustancias psicoactivas y alcohol se halló que el 50% del grupo consume alcohol, el 43.75% consume cigarrillo y un 56.25% consume marihuana. En cuanto al diagnóstico de rasgos de personalidad el 31.25% tiene prevalencia de rasgos disociales, además, el 6.25% tiene trastorno de ansiedad y el 25% farmacodependencia. Entre las principales causas por las cuales se cometieron el delito se encuentra la venganza, la ira y la defensa personal, y el arma más utilizada fue el arma blanca. En conclusión los adolescentes homicidas presentan una tendencia a la impulsividad con

rasgos disociales y en su mayoría consume sustancias psicoactivas (Atehortua, y otros, 2008).

Entre tanto, Echeverry, Escobar, Martínez, Garzón y Gómez (2002) hicieron un estudio observacional, exploratorio y transversal para identificar la presencia de trastorno de personalidad antisocial en personas condenadas por homicidio, además la frecuencia de la enfermedad mental. Al aplicar la entrevista psiquiátrica semiestructurada con base en el Manual Diagnóstico y Estadístico de la Asociación Psiquiátrica Americana IV edición (DSM IV) y el Cuestionario de Personalidad para Niños y Adultos (EPQ) (13,14) se encontró que la mayoría de los sujetos eran jóvenes nacidos en contextos de cultivo y distribución de marihuana y cocaína en Colombia. Asimismo, se encontró una prevalencia de consumo de alcohol en 82% de los sujetos, el uso de sustancias psicoactivas en un 32% y antecedentes de maltrato infantil en un 50%. Seguido a ello, al evaluar el trastorno de personalidad antisocial se encontró que el 48% de los sujetos se comportaba impulsivamente, el 41% no presentaba remordimiento y el 28% se inclinaba a la mentira, Sin embargo, sólo el 39% de los sujetos cumplen los criterios diagnósticos para trastorno de personalidad antisocial y el 50% para psicopatía (Echeverry, Escobar, Martínez, & Gómez, 2002).

Como se puede observar, el registro de antecedentes presenta algunos estudios similares, sin embargo estos arrojan diferentes tipos de resultados, dado que autores como Garrido et al. (2013) con un caso individual muestran que mediante tres diferentes test aplicados, priman patrones de personalidad antisocial, evitativo y sádico agresivo; además puntualizan claramente que el sujeto homicida presenta una patología acorde a un posible trastorno de la personalidad similar a lo expuesto por Follino (2003) quien encuentra una primacía de la personalidad antisocial en la mitad de los evaluados, seguidos de la personalidad narcisista y el retraso mental moderado en los prisioneros.

De esta forma, los antecedentes presentan que los rasgos de una personalidad impulsiva en la cual prima el sentido emocional son asociados a conductas delictivas como el homicidio, aspecto que es señalado por Freixanet et al (2001) que indican que la impulsividad sería el mediador principal de la conducta delictiva, junto con la extroversión. Sin embargo, autores como Ortiz et al (2006) proponen otra posición de acuerdo a los resultados de sus estudios al encontrar que las personas que cometen homicidio principalmente tienden al estilo de personalidad dependiente y compulsivo, sin descartar también la personalidad antisocial, límite, paranoide y esquizotípica. Adicional a esto, estudios colombianos indicaron que en el caso de los adolescentes homicidas se presenta una tendencia a la impulsividad con rasgos disociales y en su mayoría con consumo de sustancias psicoactivas, y solo el 39% de los condenados por homicidio cumplen con los criterios diagnósticos para indicar trastorno de personalidad antisocial y el 50% para psicopatía (Atehortua, y otros, 2008; y Echeverry, et al, 2002).

Respecto a la variable de sexo, Winberg y Vilalta (2009), presentan que no existen diferencias significativas en ambos sexos, la única prevalencia se da en hombres de acuerdo a un trastorno disocial de la personalidad asociado a un alto consumo de alcohol y el abuso de drogas, a diferencia de las mujeres quienes presentan una diferencia mínima de trastorno de personalidad esquizoide, resultado que es encontrado nuevamente por Quiroga (2010) en el que se evidencia que no existen diferencias significativas en los resultados al comparar hombres y mujeres, quienes presentan prevalencia en la personalidad paranoide por igual.

Otros estudios que utilizan grupos casos y grupos control, indican que los grupos control presentan personalidad compulsiva, sin diferencia alguna entre los grupos evaluados casos (Winberg y Vilalta, 2009). Referente a esto, Dörr y Viani (2006) al utilizar el test de roschach con tres grupos control hallaron que los dos primeros grupos

tienen rasgos antisociales en igualdad estadística, y el tercer grupo registra puntuaciones más altas en neuroticismo, represión e interacción.

Con relación a los resultados arrojados por abuso de drogas y alcohol en el estudio de Garrido et al (2013), hay una dependencia al abuso de drogas con un alto puntaje, seguido a esto Winberg y Vilalta (2009), también encontraron abuso de drogas, además de alcohol en sujetos condenados y civiles pero en mayor uso por parte de los varones. Así mismo Ortiz et al (2006), en su investigación sobre factores de personalidad y delitos violentos, evidenciaron un alto consumo de sustancias psicoactivas y alcohol en la conducta psicopática. Echeverry et al (2002), encontraron que el grupo de homicidas evaluados habían crecido entre cultivos de droga, distribución de marihuana y cocaína en Colombia. Y ubicaban el consumo de alcohol en 82% de los sujetos, el uso de sustancias psicoactivas en un 32% además de agregar antecedentes de maltrato infantil en un 50%. Y Atehortua et al (2008), en cuanto al consumo de sustancias psicoactivas y alcohol de los adolescente encontraron que el 50% del grupo consume alcohol, el 43.75% consume cigarrillo y un 56.25% consume marihuana.

Las investigaciones que buscan diferencias en los rasgos de personalidad según el género, indican una prevalencia de homicidios por parte de los hombres. Winberg y Vilalta (2009), registran que la mayoría de personas que conforman la investigación son hombres acusados de violencia domestica (asesinato), mientras que las mujeres registraban delito de asesinato general, aspectos que suelen ser señalados por otros investigadores (Freixanet, Pérez, Ventura, y Vidal, 2001). Ortiz, Fierro, Blanca, Cardenal y Sánchez (2006) encuentran tendencias al estilo de personalidad dependiente y compulsiva tanto en hombres como en mujeres, aunque la confiabilidad del estudio se encuentra comprometida por aspectos relacionados a la muestra (mayoría de hombres que mujeres). . Por otra parte Alvarado, Bueno y Krivoy (2006), formaron su estudio

netamente masculina con un grupo de 30 personas, siendo esta una población homicida con resultados poco veraces.

Dentro de lo encontrado por parte del tipo de prueba aplicada cabe resaltar que, se observó que mediante la aplicación del test proyectivo de la figura humana, Mejía y Pérez (2008) observaron la posición egocéntrica de los homicidas en un 80%, seguido de aplanamiento afectivo de estos en un 60%, además de adherir una conducta extravagante mediante la impulsividad por la presencia de tatuajes y perforaciones. Alvarado, Bueno y Krivoy (2006), aplicaron tres pruebas el PLC- R, WAIS III y el Psicodiagnostico de Rorschach arrojando un trastorno antisocial de la personalidad acompañado de un buen rendimiento en la clave de números y el índice de velocidad de procesamiento; asimismo el puntaje del PLC- R, más cercano es 43% de psicopatía no relevante. Atehortua et al (2008), utilizan como metodología de investigación la observación análisis de unos antecedentes e historiales de adolescentes de la ciudad de Medellín y de ahí introducen hipótesis las cuales indican como resultado de investigación.

Finalmente en todos los artículos se encontró diferentes resultados que pueden soportar empíricamente la importancia del estudio de los rasgos de personalidad y la conducta homicida, además el uso de gran cantidad de instrumentos que pueden ser utilizados debido a que presentan coherencia con el constructor, teniendo en cuenta que algunos de ellos como las técnicas proyectivas continúan siendo discutidas al momento de asegurar la validez de sus estudios.

5. MARCO TEÓRICO

En este apartado se presentan algunas conceptualizaciones, la definición de personalidad, seguidas de las diferentes teorías que abordan el concepto, y la definición propuesta por el DSM- IV con sus respectivos tipos o rasgos. Finalmente se encuentra una conceptualización homicidio y la asociación teórica con la personalidad

5.1 Definición de la personalidad y algunas teorías

Inicialmente, se encuentra que el estudio de la personalidad presenta varias problemáticas, entre ellas aspectos relacionados con su medición, diversidad de definiciones relacionadas a las teorizaciones en psicología, entre otras; aspecto que es similar a lo que ocurre con otros términos en psicología, en los cuales no existe un consenso entre los autores. Algunos autores proponen que *“un dato que puede constatarse sistemáticamente es la necesidad que tiene cada autor de presentar su propia definición o alguna aproximación al concepto”* (Moreno, 2007). En este sentido, se indica que pueden referenciarse cinco tipos de definiciones sobre la personalidad: aditivas, integrativas, jerárquicas, adaptativas y distintivas (Allport, 1937 citado en Moreno, 2007).

De acuerdo a esto, Moreno (2007), afirma que las definiciones de la personalidad son el conjunto de factores organizados jerárquicamente y el cual tienen el objetivo de responder al ambiente de cada sujeto. Existen diferencias entre unas y otras teorías, pero la base está en el énfasis individual de cada autor, según el aspecto. Por lo tanto, la personalidad puede ser identificada como: *“la personalidad es la suma total de los patrones de conducta, actuales o potenciales, de un organismo en tanto que determinados por la herencia y el ambiente”* (Eysenck, 1947 citado en Sollod,

Wilson, y Monte, 2009. Pág. 377). En la misma línea, se considera a la personalidad como: *“la personalidad como el conjunto de repertorios conductuales de un sujeto”* (Staats, 1997, citado en Moreno, 2007. Pág. 8).

Para comprender mejor la personalidad Millon (1976, Citado en Koldobsky, 2000) la define como un sistema adaptativo con ámbitos estructurales y funcionales; la estructura se articula en torno a metas motivacionales, modos cognitivos y comportamiento interpersonales, constituidos por diferentes dimensiones bipolares. Pervin (1996) plantea que, *“La personalidad es una organización compleja de cogniciones, emociones y conductas que da orientaciones y pautas (coherencia) a la vida de una persona”* (Pervin, 1996, citado en Moreno, 2007, Pag. 8).

Mischel (1976, Citado de Moreno, 2007. Pág. 08), definía *“la personalidad como patrones típicos de la conducta en los cuales estaban incluidos las emociones y pensamientos que caracterizan la adaptación del individuo a las situaciones de la vida”* (Moreno, 2007).

Finalmente Pelechano (1995, Citado de Moreno, 2007), propone que la personalidad es el resultado del proceso del ciclo vital.

5.1.1 Teorías psicoanalíticas de la personalidad

Sigmund Freud (1856-1939), considerado padre del psicoanálisis y principal precursor de la personalidad en su época, sostiene que *“la conducta de una persona es el resultado de fuerzas psicológicas que operan dentro del individuo y que por lo general se dan fuera de la conciencia”* (Morris y Maisto, 2005, pág. 87). Dicho concepto surge en la integración de las dos tópicas formuladas dentro del psicoanálisis, las cuales responden respectivamente a la relación que adopta el individuo a su medio y asegura su

autonomía (Arenas, Bedoya y Ríos, 2010, pág. 06). La primera corresponde a la capacidad humana de transmitir y transformar la energía en un sistema o instancia determinado, denominada como, Teoría del Aparato Psíquico (inconsciente, preconsciente y consciencia); y la segunda, parte de la hipótesis estructural acerca del psiquismo, conocida a través de las instancias del Ello, Yo y Superyó, las cuales aparecen durante el desarrollo vital del individuo y reflejan su comportamiento. (Arenas et al., 2010, pág. 07)

El Ello, es la única estructura que se encuentra presente en el nacimiento, surge de manera totalmente inconsciente y se interesa en satisfacer los deseos con el fin de evitar el dolor, su principal objetivo es el placer (Brainsky, 1998, pág. 87). Seguido a esto, el Yo, es la estructura que se encuentra entre lo consciente y lo preconsciente, buscando satisfacer los deseos del ello en el mundo externo, no obstante, actúa bajo normas del principio de realidad utilizando razonamiento inteligente para garantizar que la satisfacción de los deseos del ello se logre de la manera más segura posible. Finalmente, cuando el sujeto alcanza una edad madura, es el Superyó, quién hace las veces de guardián moral, es decir, su función, es la de vigilar las acciones del Yo y conducir las en acciones morales socialmente aceptadas (Pervin y Cervone, 2009 pág. 87).

Según lo expuesto, se plantea que la personalidad consiste en un desarrollo, en la medida en que una persona logra satisfacer los deseos sexuales durante el curso de su vida, es decir, que la personalidad está determinada por la manera en que se aborda cada una de las etapas psicosexuales (Morris y Maisto, 2005, pág. 88). Estas etapas psicosexuales se dividen en cinco momentos en los que prima determinados aspectos.

Etapa oral:

Este periodo comprende desde el nacimiento hasta los 18 meses y se caracteriza básicamente por el placer que recibe el infante especialmente en la boca, a través de la succión de alimentos y demás cosas que él pueda masticar y que según Freud los niños que satisfacen toda esta etapa tienden a ser adultos optimistas, crédulos y confiables, mientras que los que no son más pesimistas, sarcásticos, discutidores y hostiles, (Davidoff 1998. Pág. 88).

Etapa anal:

Comprende de los 18 meses a los 3 años aproximadamente, esta etapa se caracteriza por una marcada atención y satisfacción a la función de la defecación, el niño tiene el dominio sobre sus esfínteres y disfruta de la expulsión y retención de heces (Freud, 1967).

Etapa fálica:

Va de los 3 a los 6 años, en esta etapa el niño descubre sus genitales y se apega al progenitor del sexo contrario mientras que experimentan sentimientos de rivalidad con el progenitor del mismo sexo. Si no logra darse una adecuada identificación con el mismo, podría desencadenar Complejo de Edipo o Complejo de Electra (Papalia y Wendkos, 1997, pág 88). Los individuos que no reciben suficiente gratificación en esta etapa suelen ser egoístas, vanidosos, con baja autoestima, tímidos y con sentimientos de minusvalía durante la edad adulta (Morris y Maisto, 2005 pág 88).

Etapa de latencia:

Va de los 6 hasta los 12 o 13 años, y en su teoría Freud aclaraba la permanencia de impulsos sexuales en los niños y como estos pueden jugar y experimentar con los otros niños del mismo sexo sin ninguna dificultad, esta etapa dependerá de la resolución de conflictos de las otras etapas sexuales y determinará en cierta medida la calidad de su vida sexual, laboral y profesional. (Papalia y Wendkos, 1997. Pág. 89).

Etapa genital:

“Momento en el cual se despiertan los impulsos sexuales permitiendo que el adolescente satisfaga todos los deseos reprimidos durante la niñez, las personas que logran abordar satisfactoriamente esta etapa, desarrollan un muy buen sentido de responsabilidad y preocupación por los demás”. (Davidoff, 1998 pág. 89).

5.1.2 Teorías conductuales de la personalidad

John B. Watson, a comienzos del siglo XX, propone que la personalidad se determina por el ambiente, manifestando con ello, su acuerdo con la teoría de la tabula rasa de Jhon Locke, formulada en el siglo XVII y soportada bajo el postulado que la mente de una persona al nacer es una hoja en blanco, es decir, sin condiciones heredadas genéticamente, las cuales serían determinadas exclusivamente por el ambiente. Dicho de otra forma, las habilidades sólo son provocadas por el aprendizaje y la experiencia, es decir, que la personalidad, dependería de este para ser moldeada, no sólo en la infancia, sino también en la edad adulta (, Davidoff, 1998, Citado en Montano, Cruz y Gantiva, 2009).

De igual forma, Skinner, al realizar sus estudios de aprendizaje humano y animal, afirmó que los conocimientos adquiridos por una persona son producto de los estímulos del ambiente que pueden reforzar o incrementar la incidencia de una conducta y todos ellos se hacen de manera similar, por tal razón, las motivaciones intrínsecas, los aspectos morales y los rasgos emocionales no existen (Papalia y Wendkos, 1997, Citado por Montano et. al.).

Asimismo, Hull (1943 pág. 96) dentro del modelo E-R, definió el concepto de personalidad como:

“los estímulos (que) llegan a conectarse a las respuestas para formar lazos E-R; y a partir de esta asociación entre estímulo y respuesta se establecen los denominados hábitos; la estructura de la personalidad está en buena parte conformada por hábitos o lazos E-R”. Así mismo indica que “el impulso definido como un estímulo capaz de activar la conducta; por lo tanto, son los impulsos los que hacen responder a un individuo”.

Según, este autor, los estímulos pueden ser primarios (innatos) y secundarios (aprendidos); los primarios hacen referencia a condiciones fisiológicas en el interior del organismo (hambre, sed), y los secundarios aquellas asociaciones de impulsos primarios (ansiedad o miedo).

5.1.3 Teorías sociales y ambientales de la personalidad

Seligman (1975), propone que la indefensión aprendida es un aspecto que debe ser tenido en cuenta al considerar la personalidad desde un enfoque social:

“los organismos son expuestos a situaciones en las que las consecuencias son independientes de todas sus respuestas, aprenden que las consecuencias son, de hecho, incontrolables, y este aprendizaje lleva al desarrollo de la expectativa de que en el futuro tampoco habrá relación de

contingencia entre las acciones y las consecuencias” (Seligman, 1975, Citado en Yela, y Marcos, 1992).

Esto, a su vez, producirá tres tipos de déficits: motivacional, cognitivo y emocional.

Igualmente, Bandura (1977, Citado de Montaña, Cruz y Gantiva. 2009), sugirió que:

“la personalidad es la interacción entre cognición, aprendizaje y ambiente; de igual manera juegan un papel importante las expectativas internas de los individuos, pues el ambiente influye en la manera de comportarse y por tanto modifica las expectativas del individuo ante otras situaciones respecto a su comportamiento, teniendo en cuenta que las personas se ajustan a unos criterios o estándares de desempeño que son únicos a la hora de calificar un comportamiento en diversas situaciones.” (Montaña, Cruz, & Gantiva, 2009). Además, la personalidad se encuentra “integrada tanto por estructuras como por procesos y refleja tanto la naturaleza (genes) como el aprendizaje (experiencia). Además, la personalidad engloba los efectos del pasado, incluyendo los recuerdos del pasado, así como construcciones del presente y del futuro” (Pervin & Cervone, 2009).

5.1.4 Teorías cognitivas de la personalidad

El enfoque cognitivo- conductual destaca la teoría de la personalidad de Millon (1976, Citado de Koldobsky, 2000), como un sistema de desarrollo o forma de procesar la información, influido por variables biológicas y ambientales, que condicionan de forma individual la manera en que la persona se enfrenta al entorno (Koldobsky, 2000). Así mismo Eysenck (1987), distingue 3 dimensiones de la personalidad: extroversión, introversión y normalidad/ neuroticismo. Estas se conceptualizan como variables independientes y continuas. Además identifica que,

“la excitación- inhibición es una dimensión hereditable y que puede considerarse como la raíz biológica de la personalidad” (Sollod, Wilson, & Monte, , 2009).

Con base en esta linealidad, George A. Kelly (1955) con su teoría de los constructos, la personalidad está basada en las diferencias existentes en los constructos personales utilizados por cada persona. Y se propone que *“los procesos de una persona están psicológicamente dirigidos o determinados por las maneras en que anticipa sus eventos”* (Sollod, Wilson, y Monte, 2009).

Por su parte Mischel (1976, Citado de Montañó, Palacios y Gantiva. 2009), examina la estructura de la personalidad y las interacciones entre la cognición y la emoción, utilizando una variedad de medidas de comportamientos y biológicos.

León Festinger (1957, Citado de Ovejero, A. 1993), en su teoría de la disonancia cognitiva, la cual permite saber que el individuo tiende a evaluarse, es decir, a conocer si sus opiniones, actitudes y cualidades son correctas o comparables con las de otros individuos de su entorno.

Para Aarón Beck (1966) los procesos de la personalidad operan al servicio de la adaptación. Las estrategias que favorecen la supervivencia y la reproducción están genéticamente determinadas. Estas estrategias primitivas se observarían en forma exagerada como síndromes sintomáticos en los trastornos de personalidad, *además “el trastorno de la personalidad constituye probablemente una de las representaciones más impresionantes del concepto de “esquema”. Los esquemas (reglas específicas que gobiernan el procesamiento de la información y la conducta) pueden clasificarse en una variedad de categorías útiles. Se pueden inferir a partir de la conducta o identificarlos en la entrevista y la anamnesis”* (Caro, 2013 pág. 38), de acuerdo a la teoría de Beck, afirma que la estabilidad de los esquemas en una persona se refleja en la

consistencia de sus respuestas sistémicas a lo largo de un rango de situaciones. E incluye en sus argumentos que para este autor, *“su modelo es una teoría sobre la personalidad, en cuanto a su necesidad de explicar los trastornos de personalidad, para el desarrollo de su teoría y habla de la personalidad y de sus trastornos desde una perspectiva evolutiva, relacionada con la herencia filogenética”* (Beck y Freeman, 1995), Además, *“la secuencia psicológica progresa de la disposición para la estimulación afectiva y motivacional hasta la selección e implementación de estrategias relevantes. Las estrategias básicas, cognitivas, afectivas y motivacionales son las unidades fundamentales de la personalidad”* (Beck & Freeman, 1995, Pág. 75).

En este sentido, Ellis (1960), hace énfasis en los valores humanos y sostiene que aquello que llamamos personalidad consiste en gran medida en las creencias, constructos o actitudes que integran al ser humano; en la medida que éstas se soporten bajo el carácter irracional, este se sentirá perturbado o disfuncional.

Finalmente, en las explicaciones sobre la estructura y el desarrollo de la personalidad se combina tanto aproximaciones de carácter más biológico, a cuyos factores se denominan temperamentales, como de aproximaciones de carácter más ambiental, a cuyos factores se denominan caracterológicos (Caballo, 2004 pág. 27).

5.2 Personalidad según el DSM IV-TR

La American Psychiatric Association (APA) en el DSM IV-TR (1996), define que: *“los rasgos de personalidad son patrones persistentes de formas de percibir,*

relacionarse y pensar sobre el entorno y sobre uno mismo que se pone de manifiesto en una amplia gama de contextos sociales y personales” (p.766).

Además, de acuerdo con el DSM IV-TR (1996), un trastorno de la personalidad:

“un patrón permanente e inflexible de experiencia interna y de comportamiento que se aparta acusadamente de las expectativas de las culturas del sujeto, tiene su inicio en la adolescencia o principio de la edad adulta, es estable a lo largo del tiempo y comporta malestar o perjuicios para el sujeto” (p.766).

Tabla. Descripción de los Trastornos de la Personalidad según el DSM- IV- TR (1996):

Trastornos de la Personalidad		
TIPO A: Raros y Excéntricos	Características	Concepto
Paranoide	Desconfiados, suspicaces manifestándolo de diversas maneras hacia otros.	Tendencia a interpretar los comentarios inocentes como ofensivos o amenazadores.
Esquizoide	Desapego de las relaciones sociales, se limitan en la cercanía con los demás individuos.	Se presenta una manifestada estrechez en el interés por las personas. Se muestra independiente de los demás, y su soledad no es forma de evitar ciertas situaciones sociales o personas, sino un producto de su propia elección. Se puede mostrar cómodo estando en soledad.
Esquizotípico	Aislamiento social, adoptan conductas extravagantes, sostienen creencias exóticas y pensamientos	Se manifiestan ciertos intereses por los temas extrasensoriales, lo místico y/o lo oculto. Posiblemente pueden estar dado a nuevas experiencias y darle interpretaciones distintas a sucesos convencionales. Puede ser curioso, creativo y presentar una mente e imaginación amplia.

mágicos.

TIPO B: Dramáticos y Erráticos	Características	Concepto
Antisocial	Incumplimiento de las normas sociales. Violación de los derechos de los demás por medio de la agresión y la crueldad.	Se manifiestan ciertos comportamientos y/o intereses por la aventura y la osadía. Puede manifestarse de forma extrovertida y ansiosa por experimentar nuevas emociones y desafíos fuera de lo convencional. Puede presentarse algunas dificultades en el autocontrol por satisfacer necesidades a corto plazo.
Limite	Carecen de estabilidad en su estado de ánimo y su relación con los demás. Autoestima baja. Sentimiento de vacío. Riesgo de suicidio.	Se presentan notorias alteraciones en sus relaciones interpersonales, en su autoimagen, autenticidad, y su propia efectividad. Puede mostrarse como alguien con un apropiado autocontrol tanto en sus cogniciones, conductas y emociones en algunos ámbitos de su vida.
Histriónica	Dramáticos, seductores y buscan la aprobación de los demás.	Se presenta un interés - y posiblemente una manifestación - por la expresividad emotiva y/o la búsqueda de atención en las distintas gamas de las relaciones personales. Puede mostrarse comedido en la expresividad emotiva, los halagos, cumplidos y alabanzas hacia él/ella.
Narcisista	Alto aprecio por sí mismo. Vanidosos y egocéntricos	Se presentan manifestaciones cognitivas, comportamentales y/o emocionales con base a sentimientos de grandiosidad, admiración y/o falta de empatía hacia sí mismo y los demás. Afectividad lábil y superficial.

TIPO C: Ansiedad y Temor	Características	Concepto
Por evitación	Inhibidos. Temor al rechazo. Pesimistas.	No se manifiesta preferencia a nivel cognitivo, comportamental y/o emocional por situaciones familiares, tranquilas y donde se puedan desenvolver apropiadamente. No está interesado en establecer nuevos vínculos.
Dependiente	Dependen de la decisión de otros. Sumisos.	Se presenta una necesidad desmesurada de que se preocupen por él/ella. Se presentan comportamientos de sumisión, apego y temores relacionados al abandono y/o separación.
Obsesivo-compulsivo	Maestros del orden y el control. Perfeccionistas. Ritualistas.	Se presentan preocupaciones excesivas en torno al orden, el perfeccionismo y/o el control mental, emocional e interpersonal.

5.3 Definición del concepto de Homicidio

Según el Código Penal Colombiano (2006), el concepto dogmático de homicidio se considera en sentido restringido como delito. Entre tanto, se conoce como la segación o supresión de las funciones vitales, sin justificación jurídicamente atendible, que puede ser de forma intencionada o dolosa, con culpa o preterintencion y bajo observación de la relación entre el hecho de la gente y la muerte producida. Por lo tanto, se define como *“la muerte de un hombre cometida injustamente por otro”* (Código Penal).

5.4 Personalidad y homicidio

Psicología y psiquiatría se han encargado de analizar las diferencias individuales en tendencias delictivas y desarrollar posibles tipologías delincuentes que recojan aspectos esenciales personalidad. Entre tanto, fenómenos delictivos como el homicidio han sido de notable interés para este campo del conocimiento, permitiendo tipificar rasgos o características de influencia para ésta conducta.

La evidencia disponible en cuanto a la revisión teórica de aportación multidisciplinar al estudio de la personalidad y el fenómeno de homicidio señalan que: los trastornos de personalidad del Clúster B (especialmente, la personalidad antisocial y la personalidad límite o borderline) suelen tener una conexión violenta más intensa, los trastornos del Clúster A (sobre todo, la personalidad paranoide) moderada y en los trastornos del Clúster C (generalmente, en la personalidad obsesivo-compulsiva) mínima o inadvertida.

Por otra parte, dentro de la literatura científica se ha contemplado ampliamente una relación el trastorno de la personalidad antisocial y la delincuencia. Stone (2007, Citado González, 2011), propone que en presos no psicopáticos los trastornos del Clúster A se caracterizan por tipos más extremos de violencia, mientras que los trastornos del Clúster B son predominantes.

Jiménez y Zúñiga (2008, Citado González. s.f), el delito de homicidio cometido por individuos con diagnóstico de psicopatía suele ser impactante a la sociedad, debido al contenido extravagante y sangriento del acto, que tiene como fin una estimulación sexual, económica o compensación egocéntrica.

Por su parte, Megargee (1966, Citado de González. s.f. pág. 05), sugirió que los delincuentes violentos podían dividirse en dos categorías: los sobrecontrolados y los subcontrolados. De acuerdo a este modelo, *“la violencia ocurre cuando la instigación a ejercerla, exacerbada por la rabia, excede el nivel de control de los sentimientos agresivos o impulsos de un individuo”*. Sin embargo, los sujetos sobrecontrolados raramente agreden física o verbalmente ante provocaciones, incluso muy serias; su agresión es acumulativa y puede desencadenar inesperadamente en actos de violencia extrema. Una vez liberada la tensión, el individuo regresa su estado normal de tranquilidad y control. Blackburn (1971, Citado de González. s.f.), encontró que los represores sobrecontrolados exhiben un alto grado de control del impulso y de actitud defensiva, bajos niveles de hostilidad, ansiedad y síntomas psiquiátricos.

Melvin, Philip Zimbardo y Minerva Bertholf (1997, Citado Coon, 2006), hallaron en la investigación realizada a prisioneros condenados por homicidio en una cárcel de Stanford, California, que los asesinos repentinos son generalmente personas pasivas, tímidas y demasiado controladas (reprimidas). Los prisioneros habitualmente violentos son “masculinos” (agresivos), poco controlados (impulsivos) y menos propensos a considerarse tímidos que las personas comunes. Además, se ha encontrado que los individuos tranquilos y demasiado controlados tienden a desencadenar ataques violentos a raíz de una pequeña molestia o frustración, revelando en su conducta años de contención emocional. Por su parte, asesinos con antecedentes violentos, reaccionan con una violencia moderada, suficiente para cometer el acto y así, poder conservar su virilidad o remediar alguna situación de engaño.

6 METODOLOGIA

6.1 Tipo de investigación

El presente estudio se enmarca en una investigación de tipo empírico analíticos, debido a que pretende analizar los rasgos de personalidad en personas que han cometido homicidio. En este sentido, las variables de estudio permiten ser operacionalizadas. Es un estudio de tipo cuantitativo, el cual *“se fundamenta en la construcción y medición de dimensiones, indicadores e índices de variables, y los datos deben responder a estos factores, por lo cual tendrán validez si son verificables o no. La objetividad del investigador frente a la realidad y los hechos que investiga es el factor fundamental en este enfoque investigativo”* (Tamayo, T. M, 2009. Pág. 46). La medición de la variable personalidad, se realiza por medio de la utilización de dos test psicométricos (CEPPER y MMPI) que responde a estos factores, y arroja resultados que permiten hacer un análisis estadístico (descriptivos y correlacionales).

6.2 Diseño de investigación

La investigación presenta un diseño no experimental, transeccional, de casos y controles. Estos aspectos se observan debido a que no se pretende manipular algún tipo de variable, solo intenta evaluarlas en su contexto natural, además es transeccional debido a que se recopilaron los datos en un único momento. El nivel de la investigación es correlacional puesto que busca un tipo de relación entre las variables teóricas de las pruebas de personalidad CEPER III y MMPI.

Puntualmente, el diseño involucra tres grupos de comparación que se distribuyen de la siguiente manera: grupo de casos constituido por internos condenados por delito de homicidio (G casos), un segundo grupo denominado de control conformado por internos condenados por otro tipo de conductas delictivas (G control uno), y el tercer grupo caracterizado por personas que no han sido judicializadas en ningún momento y que se encuentran fuera de la institución penitenciaria (G control dos). Todos los grupos cumplen con los criterios de inclusión y exclusión que se pueden observar a continuación. Además, cada grupo es conformado por 13 hombres.

6.3 Población y muestra

La población a la cual va dirigido el presente estudio, son todos los internos del instituto penitenciario de mediana seguridad y carcelario del municipio de Yarumal, conformada por 250 Hombres de los cuales 52 están sindicados, es decir a espera de ser condenados o dejados en libertad, y 198 condenados por distintos delitos como hurto, extorsión, tráfico de estupefacientes, homicidio, acceso carnal violento, actos sexuales y concierto para delinquir. Los condenados por homicidio como base principal de la investigación contemplo 13 hombres condenados por delito de homicidio y 3 sindicados.

Las codenas se encuentran entre los 4 años y 10 años de prisión por estar en una institución de mediana seguridad. El grado de escolaridad de los reclusos va desde analfabetismo, hasta séptimo de bachillerato, solo seis de los 250 reclusos son bachilleres; el estrato socioeconómico oscila entre el nivel 1 y 2, y la edad de los reclusos está entre los 18 y 60 años.

La muestra de esta investigación presenta varias características. Para la elección de grupo de casos se tiene un muestro no probabilística y obedece a características de la investigación como: en el establecimiento penitenciario solo se encuentran condenados por delito de homicidio 13 personas. Sin embargo para la conformación de los grupos control se utilizó un muestreo probabilístico, es decir que cualquier persona tiene las mismas posibilidades de ser elegidos, bajo la definición las características representativas, el tamaño de la muestra y que cumplen con criterios de inclusión y exclusión. Asimismo, al momento de comparar las diferentes categorías o grupos de estudio la división de segmentos y estratos implicará una mayor confiabilidad y precisión en los resultados recogidos en la muestra.

6.4 Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión para el grupo caso son:

- Ser hombre¹, estar condenados por el delito de homicidio, estar recluso en el establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario de Yarumal y ser Mayores de edad es decir 18 según la ley colombiana.

Criterios de exclusión para el grupo caso son:

- Ser mujer, haber cometido otro tipo de delito que no sea homicidio, población civil no reclusa, menores de edad.

Criterios de inclusión para el grupo control uno son:

¹ El criterio de ser hombre obedece a que en el instituto penitenciario solo se encuentra reclusa población masculina. Además los resultados no podrían ser comparados si se involucraran en los grupos control mujeres.

- Ser hombre, estar recluso en el establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario de Yarumal, estar condenado por delitos diferentes al homicidio, tener una edad y características sociodemográficas promedio a la de los integrantes del grupo caso, deben ser personas mayores de edad.

Criterios de exclusión para el grupo control uno son:

- Ser mujer, estar condenado por el delito de homicidio, ser menor de edad, población civil no reclusa, estar reclusos en otro establecimiento penitenciario.

Criterios de inclusión para el grupo control dos:

- Ser hombre, tener la edad y otras características sociodemográficas en relación a los integrantes del grupo caso, deben ser mayores de edad y residir en el municipio de Yarumal, no estar, ni haber estado judicializados o condenas por algún tipo de delito.

Criterios de exclusión para el segundo grupo control:

Ser mujer, estar o haber estado recluso o judicializado por cometer algún tipo de delito, residir en lugares diferentes al municipio de Yarumal, tener características sociodemográficas que no corresponden con las del grupo caso y ser menor de edad.

6.5 Variables de estudio

Tabla 1: Operacionalización de las variables de investigación

Variables	Definición	Indicador
Rasgos de Personalidad	Son patrones persistentes de formas de percibir, relacionarse y pensar sobre el entorno y sobre uno mismo que se pone de manifiesto en una amplia gama de contextos sociales y personales	Puntajes obtenidos en el CEPER III, según las categorías de personalidad: Clúster A, B y C.
		Puntajes obtenidos en el MMPI- II, según las clasificaciones de tres escalas de validez, 10 escalas clínicas básicas y 15 escalas de contenido.
Escolaridad	Periodo de tiempo que dura el proceso de aprendizaje de una persona una escuela para estudiar y recibir la enseñanza adecuada	
Edad	Cada uno de los períodos en que se considera dividida la vida humana	
Estrato socioeconómico	Nivel de clasificación de la de la población Colombiana de acuerdo a su calidad de vida, ya sea en pobreza o riqueza.	Por medio de la recolección de datos suministrada por la base de datos del instituto penitenciario
Situación Jurídica	Posiciones que ocupan cada uno de los sujetos en diversas relaciones jurídicas	
Tiempo		

6.6 Instrumentos de recolección de información

Se aplicaron dos pruebas objetivas para la investigación, las cuales fueron el *Cuestionario Exploratorio de la Personalidad-III* (CEPER-III) de Caballo, Guillen, Salazar e Irurtia (2011), y *el Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota* (MMPI), de Yossef S. Ben-Porath y Auke Tellegen (2009).

6.6.1 Cuestionario Exploratorio de la Personalidad-III (CEPER-III)

Evalúa los estilos de personalidad a partir de 170 reactivos, con base en los criterios del DSM-IV-TR, además de ello presenta puntuaciones de escala de calificación tipo Likert que caracteriza una posición dimensional y no categorial (1 nada característico en mí a 7 totalmente característico en mí). El alfa de Cronbach de la prueba es de 0.97 y la validez convergente oscila entre (0.50 a 0.72).

Los ítems correspondientes a la evaluación de cada estilo de personalidad se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Paranoide: 1, 15, 29, 43, 58, 72, 86, 100, 114, 129, 143, 157.

Esquizoide: 2, 16, 30, 44, 59, 73, 87, 101, 115, 130, 144, 158.

Esquizotípico: 3, 17, 31, 45, 60, 74, 88, 102, 116, 131, 145, 159.

Antisocial: 4, 18, 32, 46, 61, 75, 89, 103, 117, 132, 146, 160.

Límite: 5, 19, 33, 47, 62, 76, 90, 104, 118, 133, 147, 161.

Histriónico: 6, 20, 34, 48, 63, 77, 91, 105, 119, 134, 148, 162

Narcisista: 7, 21, 35, 49, 64, 78, 92, 106, 120, 135, 149, 163.

Evitativo: 8, 22, 36, 50, 65, 79, 93, 107, 121, 136, 150, 164.

Dependiente: 9, 23, 37, 51, 66, 80, 94, 108, 122, 137, 151, 165.

Obsesivo compulsivo: 10, 24, 38, 52, 67, 81, 95, 109, 123, 138, 152, 166.

Pasivo agresivo: 11, 25, 39, 53, 68, 82, 96, 110, 124, 139, 153, 167.

Autodestructivo: 12, 26, 40, 54, 69, 83, 97, 11, 125, 140, 154, 168.

Depresivo: 13, 27, 41, 55, 70, 84, 98, 112, 126, 141, 155, 169.

Sádico: 14, 28, 42, 56, 71, 85, 99, 113, 127, 142, 156, 170.

Ítems que evalúan sinceridad. 57, 128.

6.6.2 Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI)

Es un test de psicología, de Yossef S. Ben-Porath y Auke Tellegen (2009). Se trata de un instrumento para la evaluación de las características psicopatológicas globales y específicas del individuo, trastornos psicósomáticos, intereses y personalidad psicopatológica, así como de distintos aspectos de sinceridad en las respuestas de los individuos. La prueba consta de 566 ítems que cubren un total de 50 escalas, con respuesta dicotómica de verdadero y falso según el enunciado. Tres de estas escalas son de segundo orden y agrupan todas las anteriores, como son las de alteraciones emocionales o internalizadas, alteraciones del pensamiento y alteraciones del comportamiento o externalizadas. La validez de este instrumento es de 0.85 para México y una confiabilidad para la versión MMPI donde los coeficientes oscilan entre .31 (Mfm) y .90 (Sc).

El MMPI contiene tres escalas de evaluación dentro de las cuales se encuentran los factores de estudio, a continuación se presenta su distribución:

Escalas de validación:

- Interrogante (?) se encuentra conformado por ítems: 371, 372, 373, 376, 379, 381, 385, 386, 387, 392, 393, 396, 399, 401, 402, 403, 404, 405, 407, 409, 413, 414, 416, 417, 422, 423, 424, 425, 426, 428, 429, 431, 433, 435, 438, 441, 442, 445, 448, 452, 453, 454, 456, 457, 459, 463, 464, 465, 466, 467, 470, 474, 475, 476, 477, 480, 482, 484, 485, 486, 490, 491, 493, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 503, 504, 506, 507, 508, 511, 512, 514, 516, 517, 518, 519, 520, 522, 524, 526, 528, 530, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 542, 543, 545, 546, 550, 551, 552, 556, 557, 560, 563, 565, 566.
- Sinceridad (L), se otorga puntuación de 1 cuando se responde Falso a los siguientes ítems: 15, 30, 45, 60, 75, 90, 105, 120, 135, 150, 165, 195, 225, 255, 285.
- Validez (F), se otorga puntuación de 1 cuando se responde Verdadero a los siguientes ítems: 14, 27, 31, 34, 35, 40, 42, 48, 49, 50, 53, 56, 66, 85, 121, 123, 139, 146, 151, 156, 168, 184, 197, 200, 202, 205, 206, 209, 210, 211, 215, 218, 227, 245, 246, 247, 252, 256, 269, 275, 286, 288, 291, 293 y puntuación de 1 cuando la respuesta es Falsa a los siguientes ítems: 17, 20, 54, 65, 75, 83, 112, 113, 115, 164, 169, 177, 185, 196, 199, 220, 257, 258, 272, 276.

Factor corrector (K), se otorga puntuación de 1 cuando se responde Verdadero a los siguientes ítems: 96 y puntuación de 1 cuando la respuesta es Falsa a los siguientes ítems: 30, 39, 71, 89, 124, 129, 134, 138, 142, 148, 160, 170, 171, 180, 183, 217, 234, 267, 272, 296, 316, 322, 374, 383, 397, 398, 406, 461, 502.

Escalas Clínicas:

- Histeria (Hy), se otorga puntuación de 1 cuando se responde Verdadero a los siguientes ítems: 10, 23, 32, 43, 44, 47, 76, 114, 179, 186, 189, 238, 253, y puntuación de 1 cuando la respuesta es Falsa a los siguientes ítems: 2, 3, 6, 7, 8, 9

12, 26, 30, 51, 55, 71, 89, 93, 103, 107, 109, 124, 128, 129, 136, 137, 141, 147, 153, 160, 162, 163, 170, 172, 174, 175, 180, 188, 190, 182, 201, 213, 203, 234, 243, 265, 267, 274, 279, 289, 292.

- Desviación Psicopática (Pd), se otorga puntuación de 1 cuando se responde Verdadero a los siguientes ítems: 16, 21, 24, 32, 33, 35, 38, 42, 61, 67, 84, 94, 102, 106, 110, 118, 127, 215, 216, 224, 239, 244, 245, 284, y puntuación de 1 cuando la respuesta es Falsa a los siguientes ítems: 8, 20, 37, 82, 91, 96, 107, 134, 137, 141, 155, 170, 171, 173, 180, 183, 201, 231, 235, 237, 248, 267, 289, 294, 296.
- Masculinidad – Feminidad (Mf) (Puntaje en Varones), se otorga puntuación de 1 cuando se responde Verdadero a los siguientes ítems: 4, 25, 69, 70, 74, 77, 78, 87, 92, 126, 132, 134, 140, 149, 179, 187, 203, 204, 217, 226, 231, 239, 261, 278, 282, 295, 295, 299, y puntuación de 1 cuando la respuesta es Falsa a los siguientes ítems: 1, 19, 26, 28, 79, 80, 81, 89, 99, 112, 115, 116, 117, 120, 133, 144, 176, 198, 213, 214, 219, 221, 223, 229, 249, 254, 260, 262, 264, 280, 283, 300.
- Masculinidad – Feminidad (Mf) (Puntaje en Mujeres), se otorga puntuación de 1 cuando se responde Verdadero a los siguientes ítems: 2, 25, 70, 74, 77, 78, 87, 92, 126, 132, 133, 134, 140, 149, 187, 203, 204, 217, 226, 239, 261, 278, 282, 295, 297, 299, y puntuación de 1 cuando la respuesta es Falsa a los siguientes ítems: 1, 19, 26, 28, 69, 79, 80, 81, 89, 99, 112, 115, 116, 117, 120, 144, 176, 179, 198, 213, 214, 219, 221, 223, 229, 231, 249, 254, 260, 262, 264, 280, 283, 297, 300.
- Paranoia (Pa), se otorga puntuación de 1 cuando se responde Verdadero a los siguientes ítems: 16, 24, 27, 35, 110, 121, 123, 127, 151, 157, 158, 202, 275, 284, 291, 293, 299, 305, 314, 317, 326, 338, 341, 364, 365, y puntuación de 1 cuando la respuesta es Falsa a los siguientes ítems: 93, 107, 109, 111, 117, 124, 268, 281, 294, 313, 316, 319, 327, 347, 348.

- Psicastenia (Pt), se otorga puntuación de 1 cuando se responde Verdadero a los siguientes ítems: 10, 15, 22, 32, 41, 67, 76, 86, 94, 102, 106, 142, 159, 182, 180, 217, 238, 266, 301, 304, 321, 336, 337, 340, 342, 343, 344, 346, 349, 351, 352, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 366, y puntuación de 1 cuando la respuesta es Falsa a los siguientes ítems: 3, 8, 36, 122, 152, 164, 178, 329, 353.
- Esquizofrenia (Sc), se otorga puntuación de 1 cuando se responde Verdadero a los siguientes ítems: 15, 22, 40, 41, 47, 52, 76, 97, 121, 156, 157, 159, 168, 179, 182, 194, 202, 210, 212, 238, 241, 251, 259, 266, 273, 282, 291, 297, 301, 303, 307, 308, 311, 312, 315, 320, 323, 324, 325, 328, 331, 332, 333, 334, 335, 339, 341, 345, 349, 350, 352, 354, 355, 356, 360, 363, 364, 360, y puntuación de 1 cuando la respuesta es Falsa a los siguientes ítems: 17, 65, 103, 119, 177, 178, 187, 192, 196, 220, 276, 281, 302, 306, 309, 310, 318, 322, 330.
- Hipomanía (Ma), se otorga puntuación de 1 cuando se responde Verdadero a los siguientes ítems: 11, 13, 21, 22, 59, 64, 73, 97, 100, 109, 127, 134, 143, 156, 157, 167, 181, 194, 212, 222, 226, 228, 232, 233, 238, 240, 250, 251, 263, 266, 268, 271, 279, 298, y puntuación de 1 cuando la respuesta es Falsa a los siguientes ítems: 101, 105, 111, 119, 120, 148, 166, 171, 180, 267, 289.
- Introversión Social (Si), se otorga puntuación de 1 cuando se responde Verdadero a los siguientes ítems: 32, 67, 82, 111, 117, 124, 138, 147, 171, 172, 180, 201, 236, 267, 278, 292, 304, 316, 321, 332, 336, 342, 357, 377, 383, 398, 411, 427, 436, 455, 473, 487, 549, 564, y puntuación de 1 cuando la respuesta es Falsa a los siguientes ítems: 25, 33, 57, 91, 99, 119, 126, 143, 193, 208, 229, 231, 254, 262, 281, 296, 309, 353, 359, 371, 391, 400, 415, 440, 446, 449, 450, 462, 469, 479, 481, 482, 505, 521, 547.

Escalas Adicionales:

- Fuerza del Yo (Es), se otorga puntuación de 1 cuando se responde Verdadero a los siguientes ítems: 2, 36, 51, 95, 109, 153, 174, 181, 187, 192, 208, 221, 231, 234, 253, 270, 355, 367, 380, 410, 421, 430, 458, 513, 515, y puntuación de 1 cuando la respuesta es Falsa a los siguientes ítems: 14, 22, 32, 33, 34, 43, 48, 58, 62, 82, 94, 100, 132, 140, 189, 209, 217, 236, 241, 244, 251, 261, 341, 344, 349, 359, 378, 384, 389, 420, 483, 488, 489, 494, 510, 525, 541, 544, 548, 555, 559, 561.

Escalas Clínicas:

- Dependencia (Dy), se otorga puntuación de 1 cuando se responde Verdadero a los siguientes ítems: 19, 21, 24, 41, 65, 67, 70, 82, 86, 98, 100, 138, 141, 158, 165, 180, 189, 201, 212, 236, 239, 259, 267, 304, 305, 321, 337, 338, 343, 357, 361, 362, 375, 382, 383, 390, 394, 397, 398, 408, 443, 487, 488, 489, 509, 531, 549, 554, 564, y puntuación de 1 cuando la respuesta es Falsa a los siguientes ítems: 9, 79, 107, 163, 170, 193, 264, 369.
- Dominancia (Do), se otorga puntuación de 1 cuando se responde Verdadero a los siguientes ítems: 64, 229, 255, 270, 368, 432, 523, y puntuación de 1 cuando la respuesta es Falsa a los siguientes ítems: 32, 61, 82, 86, 94, 186, 223, 224, 240, 249, 250, 267, 268, 304, 343, 356, 395, 419, 483, 558, 562.
- Responsabilidad (Re), se otorga puntuación de 1 cuando se responde Verdadero a los siguientes ítems: 58, 111, 173, 221, 294, 412, 501, 552, y puntuación de 1 cuando la respuesta es Falsa a los siguientes ítems: 6, 8, 30, 33, 36, 116, 118, 157, 175, 181, 223, 224, 260, 304, 219, 434, 437, 468, 469, 471, 472, 529, 553, 558.
- Control (Cn), se otorga puntuación de 1 cuando se responde Verdadero a los siguientes ítems: 6, 20, 30, 56, 67, 105, 116, 134, 145, 162, 169, 181, 225, 236, 238,

285, 296, 219, 337, 382, 411, 418, 436, 446, 447, 460, 529, 555, y puntuación de 1 cuando la respuesta es Falsa a los siguientes ítems: 58, 80, 92, 96, 111, 167, 174, 220, 242, 249, 250, 291, 313, 360, 378, 439, 444, 483, 488, 489, 527, 548.

6.7 Procedimiento de recolección de la información

El procedimiento para la recolección de datos se realizó a través de la medición de dos cuestionarios psicométricos de personalidad, estos se aplicaron en un solo momento; se reunieron los tres grupos (grupo caso, y grupos controles), cada grupo con un evaluador que dio las indicaciones necesarias para la realización del test, se dispusieron cuatro horas para la realización de los dos cuestionarios, de los cuales se obtuvo la información necesaria sobre la personalidad.

Para la recolección de los datos sociodemográficos se contó con la información de las bases de datos del INPEC de los reclusos y al grupo control 3, se le realizó una toma de datos personales por parte del evaluador.

La prueba piloto es una práctica de investigación en donde se pone a prueba la metodología, la muestra y la funcionabilidad de los instrumentos, por ello, los instrumentos fueron piloteados con tres individuos escogidos intencionalmente con el fin de prever dificultades, se tuvo en cuenta el tiempo de aplicación, la redacción y pertinencia de los ítems y la comprensión de los mismos.

6.8 Plan de análisis

El análisis de la información se realizó por medio de la construcción inicial de una base de datos en la que se tabuló la información recolectada a partir de los instrumentos de evaluación.

Esta se pasó al programa estadístico SPSS versión 20, para realizar los análisis estadísticos correspondientes. El primer análisis realizado consistió en la confiabilidad de las pruebas determinadas por medio del coeficiente de Alpha de Crombach ($\alpha = >.70$), el cual se considera como el modo más habitual de estimar la confiabilidad de una prueba. Este procedimiento sirve para calcular la confiabilidad y validez de los instrumentos, es decir, se verificó que el instrumento midiera lo que pretendía medir y que refiriera la confianza que concede los datos. Para la presente investigación se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores de alfa de cronbach: excelente $>.90$; bueno $>.80$; aceptable $\geq .70$; cuestionable $< .70$; pobre $\leq .60$; e inaceptable $\leq .50$.

El otro tipo de análisis radicó en las frecuencias, las cuales refieren la cantidad de veces que se repite un determinado valor de la variable. Existen diversos tipos, entre los cuales están (Promedio o porcentajes):

Además se realizó análisis descriptivos teniendo en cuenta puntuaciones medias (M), desviaciones estándar (DS), comparación de medias utilizando el Análisis de Varianza (ANOVA) en la que se considera diferencia entre las medias cuando las puntuaciones son significativas ($p = <.05$). Finalmente, se realizó un análisis correlacional utilizando el Coeficiente de Correlaciones de Pearson ($p = <.05$), el cual indica el índice de relación entre dos o más variables. En otras palabras, es el índice utilizado para medir el grado de relación entre dos variables.

6.9 Consideraciones éticas

Dentro de lo contemplado por el código deontológico y bioético, para las labores del psicólogo y más específicamente en el área de investigación se contemplan los siguientes artículos, bajo los cuales se estipulan las siguientes consideraciones éticas:

Artículo 50°. En la investigación, el/la Psicólogo/a se abstendrá y se negará absolutamente a causar en la persona daños permanentes, irreversibles o innecesarios para la evitación de otros mayores. La participación en cualquier investigación deberá ser autorizada explícitamente por la/s persona/s con la/s que ésta se realiza, o bien por sus padres o tutores en el caso de menores o incapacitados.

Artículo 51°. Cuando la investigación psicológica requiera alguna clase de daños pasajeros y molestias, como choques eléctricos o privación sensorial, el investigador, ante todo, se asegurará de que los sujetos participen en las sesiones experimentales con verdadera libertad, sin constricciones ajenas de tipo alguno, y no los aceptará sino luego de informarles puntualmente sobre esos daños y obtener su consiguiente consentimiento. Aun habiendo inicialmente consentido, el sujeto podrá en cualquier momento decidir interrumpir su participación en el experimento.

Artículo 52°. Cuando la investigación requiera del recurso a la decepción o al engaño, el/la Psicólogo/a se asegurará de que éste no va a producir perjuicios duraderos en ninguno de los sujetos, y, en todo caso, revelará a éstos la naturaleza y necesidad experimental de engaño al concluir la sesión o la investigación.

Artículo 53°. La investigación psicológica, sea experimental, sea observacional en situaciones naturales, se hará siempre con respeto a la dignidad de las personas, a sus creencias, su intimidad, su pudor, con especial delicadeza en áreas como: a) el comportamiento sexual, que la mayoría de los individuos reserva para su privacidad, b) también en situaciones relacionadas con ancianos, accidentados, enfermos, presos, etc. c) que, además de cierta impotencia social entrañen un serio drama humano que es preciso respetar tanto como investigar.

Artículo 55°. Los psicólogos/as que desempeñan funciones en la formación, capacitación, entrenamiento, supervisión de pregrado o postgrado de profesionales

psicólogos, sea en forma regular o esporádica, en instituciones públicas, privadas o a título personal, deberán guiarse por las siguientes reglas:

1. No delegarán ninguna de sus funciones como docente en personas no capacitadas para cumplirlas.
2. Garantizarán el nivel académico de los docentes involucrados en la enseñanza, capacitación y entrenamiento.
3. Serán cuidadosos en el empleo de la influencia que, por la asimetría de los roles, pueden tener sobre sus estudiantes y/o supervisados.
4. Promoverán en los alumnos el conocimiento y observancia de la deontología y ética profesional.
5. Mantendrán buenas relaciones con los alumnos sobre la base de un nivel adecuado de exigencia y del respeto mutuo.
6. Los psicólogos enseñarán el uso de técnicas y procedimientos psicológicos solamente a profesionales con título habilitante para el ejercicio de los mismos o a estudiantes de las carreras que conducen a tal habilitación, con la salvedad que esto no autoriza a los estudiantes al ejercicio profesional.
7. Cuando en la formación de grado se requiera que los alumnos administren, empleen o evalúen técnicas y procedimientos psicológicos se arbitrarán los medios para asegurar que los sujetos implicados hayan brindado su consentimiento en forma directa o de manera implícita por haber sido informados de que la institución en la que se los atiende tiene convenios para la formación de alumnos de pregrado.
8. En el empleo que los psicólogos hacen de casos como material ilustrativo se extremarán los cuidados necesarios para mantener la reserva sobre los datos que pudieran identificar a los involucrados.

9. En ningún caso el docente abusará de su condición formadora y de evaluación con respecto al alumno/a y su proceso educativo o al servicio que presta a éste. Esto mismo se extiende a todos los estamentos y personas involucradas en la formación y capacitación profesional, o de otra índole, para con los estudiantes de psicología.

7. RESULTADOS

En este apartado, se presentan los resultados de investigación donde se muestran los cuadros con los datos del estudio y su respectiva descripción. Se inicia con los resultados de análisis de frecuencia y fiabilidad, resultados descriptivos; descriptivos generales relación dos a las escalas aplicadas (CEPER III y MMPI), descriptivos específicos de los rasgos de personalidad por grupos e instrumentos aplicados, descriptivos comparativos según los grupos casos y controles y finalmente los resultados correlacionales.

7.1 Análisis de frecuencias

Como puede observarse en la tabla 3, la edad de los participantes mínima es de 20 años, y la máxima corresponde a 46 años. Los rangos de edad presentes indican que la mayoría de la población tiene una edad entre los 20 a 23 años (26.7%).

De acuerdo a la ubicación regional en el Departamento de Antioquia, 25 de los sujetos evaluados pertenecen a la región Norte (57.2%), seguido del Valle de Aburra con 8 de ellos (17.4%), las zonas con menos personas evaluadas fueron Bajo Cauca con 1 (2.2%), seguido de Medio Magdalena y Nordeste con igual resultado 1 (2.2%), las subregiones de Antioquia que no tuvieron participación en el estudio fueron el Suroeste y el Urabá Antioqueño. Además, 3 individuos que ingresaron a la investigación pertenecen a otros departamentos de Colombia (6.6%).

En este mismo orden de ideas, puede encontrarse que el estrato socio económico de los participantes oscila del nivel 1 al 6, correspondiendo con un mayor porcentaje, los participantes de nivel 2, los cuales sugieren un 35.6% de la población, y en menor porcentaje, se sitúan los participantes de nivel 4 y 6 cada uno de ellos con un

2.2% de la población. Por consiguiente, es necesario resaltar que un 13.3% de los participantes, equivalente a 6 individuos, no conocen o registran su nivel socioeconómico.

Asimismo, se destaca que el nivel de escolaridad de los participantes comparte una mayor representación en estudios de básica primaria (33.3 %) y estudios de nivel superior (33.3 %), entre los cuales se distinguen, estudios técnicos, tecnológicos, universitarios y posgrados, etc. De igual forma, se observa que los participantes que no tienen ningún tipo de formación escolar ocupan la menor representación del estudio (6.7%).

Seguido a ello, en el estado civil de los sujetos evaluados se puede evidenciar que 29 de los varones son solteros (64.4%) y 1 de ellos se encuentra divorciado (2.2%) de igual manera, 1 de los individuos evaluado es viudo (2.2%).

Finalmente, el tiempo de reclusión de los participantes oscila entre 5 y 120 meses, siendo 5 meses el tiempo mínimo de reclusión y 120 meses el tiempo máximo. Teniendo en cuenta lo anterior, los rangos entre 5 a 10, 11 a 16 y 35 a 41 meses, concentran cada uno de ellos el 11% de la población, indicando que la mayoría de los internos han estado reclusos durante este tiempo, seguido de, 23 a 28 meses con un 8.8%. No obstante, es preciso aclarar que el grupo control 2 (15 participantes), es decir, la población civil, no posee ningún tiempo de reclusión.

Tabla 2: Resultados sociodemográficos

Variable	Frecuencia	Porcentaje	
Edad (Años)	20 a 23	12	26.7
	24 a 27	9	20
	28 a 31	6	13.3
	34 a 38	6	13.3
	39 a 42	4	8.9
	43 a 46	8	17.8
Variable	Bajo Cauca	1	2.2
	Medio Magdalena	1	2.2
	Norte	26	57.2
	Nordeste	1	2.2
	Occidente	3	6.6
	Oriente	2	4.4
	Suroeste	0	0
	Urabá	0	0
	Valle de Aburra	8	17.4
	Otros Departamentos	3	6.6
Escolaridad	Primaria	15	33.3
	Bachillerato	12	26.6
	Estudios Superiores	15	33.3
	Ninguno	3	6.7
Estrato	1	6	13.3
	2	16	35.6
	3	15	33.3
	4	1	2.2
	6	1	2.2
	No registra	6	13.3
Estado civil	Casado	3	6.7
	Divorciado	1	2.2
	Separado	2	4.4
	Soltero	29	64.4
	Unión Libre	9	20
	Viudo	1	2.2
Tiempo reclusión meses	0	15	33.3
	5 a 10	5	11
	11a 16	5	11

Variable	Frecuencia	Porcentaje
17 a 22	2	4.4
23 a 28	4	8.8
29 a 34	1	2.2
35 a 40	5	11
41 a 46	0	0
47 a 52	2	4.4
53 a 58	1	2.2
59 a 64	1	2.2
65 a 70	2	4.4
71 a 120	2	4.4

7.2 Análisis de fiabilidad

Se encuentran una confiabilidad total para la prueba CEPPER III de $\alpha = .904$, esto indica una confiabilidad excelente, según los criterios establecidos para esta investigación, es decir, que el instrumento midió lo que pretendía medir y los datos son confiables.

Como puede observarse en la tabla 4, todas las escalas evaluadas de la prueba presentan una confiabilidad buena y excelente ($\alpha < .80$ y $\alpha < .90$). Entre tanto, la que presentó mayor puntaje fue la escala sinceridad con un $\alpha = .908$, esto indica que el perfil es válido para el estudio y que los participantes contestaron de una manera honesta el cuestionario.

Tabla 3: *Alphas de Cronbach escalas evaluadas en el CEPER III*

Componentes de la Prueba CEPER III	Alfa de Cronbach
Paranoide	.891
Esquizoide	.898

Esquizotípico	.894
Antisocial	.901
Límite	.891
Histriónico	.905
Narcisista	.897
Evitativo	.898
Dependiente	.901
Obsesivo compulsivo	.905
Pasivo Agresivo	.889
Autodestructivo	.893
Depresivo	.895
Sádico	.901
Sinceridad	.908

Por su parte, el resultado de confiabilidad total para la prueba MMPI es de $\alpha = .822$, lo que señala según los criterios de la investigación, una confiabilidad buena. Sin embargo, es preciso aclarar, que la prueba obtuvo inicialmente dentro del análisis estadístico una confiabilidad de $\alpha = .712$, es decir, que no representa una alta confiabilidad a la investigación, por lo cual, se han eliminado las escalas de evaluación, Fuerza del Yo (Es) y Corrector (K), las cuales atribuyen un aumento a la misma de $\alpha = .011$. Seguido a ello, puede ver en la tabla 5. Las escalas de evaluadas tienen una confiabilidad entre $< .80$ a $< .90$, lo que quiere decir, que la confiabilidad se posiciona buena/excelente, al igual que en el CEPPER III. Asimismo, es preciso destacar, que la escala con mayor confiabilidad es Responsabilidad, con un $\alpha = .849$, lo que significa que

los evaluados son personas responsables y tienen mayor predisposición aceptar las consecuencias de su conducta.

Tabla 4: Alphas de Cronbach escalas evaluadas en el MMPI

Componentes de la prueba MMPI-II	Alfa de Cronbach
Sinceridad (L)	.827
Validez (F)	.806
Hipocondriasis (Hs)	.805
Depresión (D)	.805
Histeria (Hy)	.809
Desviación psicopática (Pd)	.797
Masculinidad Feminidad (Mf)	.813
Paranoia (Pa)	.797
Psicastenia (Pt)	.784
Esquizofrenia (Sc)	.775
Hipomanía (Ma)	.824
Introversión Social (Si)	.804
Dependencia (Dy)	.795
Dominancia (Do)	.846
Responsabilidad (Re)	.849
Control (Cn)	.823

7.3 Resultados descriptivos

El análisis de los resultados descriptivos, se encuentra distribuido de la siguiente manera: en primera instancia, aparecen las derivaciones estadísticas del CEPPER III y,

posteriormente, las derivaciones del MMPI. De este modo, partimos inicialmente, de la descripción general de los resultados, en la cual, se destacan las puntuaciones medias de cada una de las escalas, en relación a los hallazgos más significativos. Finalmente, bajo esta línea, continua la descripción del análisis comparativo entre los grupos (Caso, Control 1 y Control 2), según los resultados obtenidos en cada una de las pruebas.

7.3.1 Descriptivos generales (CEPPER III y MMPI)

En el Cuestionario Exploratorio de personalidad CEPER III, la media más alta es la registrada por la escala Obsesivo compulsivo ($M = 52.84$), en esta escala se miden preocupaciones excesivas en torno al orden, el perfeccionismo y/o el control mental, emocional e interpersonal, con una desviación estándar de Desviación Estándar = 10.741, la puntuación de esta escala es seguida de Narcisista ($M = 44.91$), en esta se miden las continuas manifestaciones cognitivas, comportamentales y/o emocionales con base a sentimientos de grandiosidad, admiración y/o falta de empatía hacia sí mismo y los demás, así como, afectividad lábil y superficial, con su DS = 11.419. Sin embargo, la escala con la media menos significativa es Sadismo ($M = 26.96$), la cual mide actitudes de autoridad y responsabilidad, donde se puede asumir responsabilidades sobre otras personas con confianza y firmeza, con una DS = 9.821.

Tabla 5: *Puntuaciones medias de la población general en el instrumento CEPER III*

Escalas CEPPERIII	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Paranoide	17	77	44.89	11.557
Esquizoide	18	76	43.31	9.508
Esquizo-típico	13	64	34.69	12.783
Antisocial	14	67	38.36	12.687

Límite	14	77	39.51	12.772
Histriónico	19	74	38.11	10.828
Narcisista	21	70	44.91	11.419
Evitativo	20	74	40.69	13.920
Dependiente	25	63	41.82	11.112
Obsesivo compulsivo	32	72	52.84	10.741
Pasivo Agresivo	20	71	42.47	12.332
Auto-destructivo	19	66	38.18	11.515
Depresivo	12	75	40.84	14.921
Sádico	12	61	26.96	9.821

En este mismo orden de ideas, el Inventario Multifásico de Minnesota, MMPI, registra (como puede observarse en la tabla 7), como la puntuación más alta a la media, es la escala Introversión Social ($M = 34.29$), la cual mide la apatía de una persona para establecer relaciones interpersonales y la tendencia de aislarse al contacto social, posee una Desviación Estándar $DS = 6.556$ entre los evaluados. Continuo a la puntuación de esta escala, aparece la Esquizofrenia con una $M = 30.51$ y una $DS = 10.789$, la cual evalúa los pensamientos, características y conductas, inusitadas y extrañas de una persona. Asimismo, sigue la línea de puntuación la escala Dependencia con una $M = 28.76$ y una $DS = 8.494$, orientada a medir los patrones de conducta dependientes de una persona, sus sentimientos de docilidad y expresiones de ansiedad. No obstante, la escala con una puntuación menos significativa a la media, es Sinceridad, con $M = 5.11$ y $DS = 2.091$, escala que evalúa, la intención del sujeto en falsificar sus respuestas para generar una mejor imagen de sí mismo. En caso de que esta escala hubiese tenido una puntuación alta, indicaría que probablemente el valor real de las otras escalas sería

superior, por lo tanto, se considera que la puntuación obtenida es acorde a los parámetros de esta investigación.

Tabla 6: *Puntuaciones medias de la población general en el instrumento MMPI*

Escalas MMPI	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Sinceridad (L)	2	11	5.11	2.091
Validez (F)	2	50	19.27	8.632
Hipocondriasis (Hs)	3	27	12.96	5.547
Depresión (D)	15	38	25.91	5.632
Histeria (Hy)	13	36	22.82	5.820
Desviación psicopática (Pd)	12	37	23.38	5.622
Masculinidad Feminidad (Mf)	15	39	26.27	4.392
Paranoia (Pa)	6	26	15.78	4.819
Psicastenia (Pt)	10	40	22.96	7.444
Esquizofrenia (Sc)	9	52	30.51	10.789
Hipomanía (Ma)	12	34	20.71	4.388
Introversión Social (Si)	20	49	34.29	6.556
Dependencia (Dy)	12	47	28.76	8.494
Dominancia (Do)	8	23	13.51	4.026
Responsabilidad (Re)	8	30	16.24	4.749
Control (Cn)	16	35	28.29	3.888

7.3.2 Descriptivos específicos de los rasgos de personalidad en el grupo caso (CEPPER III y MMPI)

Como se puede observar en la tabla 8, Los resultados de los rasgos de personalidad predominantes en el grupo caso, teniendo en cuenta los baremos españoles de la prueba CEPER III son: esquizoide, obsesivo compulsivo y auto destructivo.

Esquizoide ($M = 42.53$), baremos CEPER ($M = 31,16$ DS = 40,66), esta conducta se manifiesta en un desapego de las relaciones sociales, independencia y comodidad en la soledad.

Obsesivo compulsivo ($M = 57.00$), Baremos CEPER ($M = 42,54$ DS = 54,15) este rasgo de personalidad se manifiesta en excesivas preocupaciones por el orden, perfeccionismo y /o el control mental, emocional e interpersonal.

Auto destructivo ($M = 38.67$), baremos ($M = 27,83$ DS 35,91) esta conducta se manifiesta en la desestimación de sus expectativas y conductas autodestructivas persistentes se relaciona con personas y situaciones que le acarreen sufrimiento, pueden priorizar las necesidades de los demás, antes que las propias.

Los rasgos de personalidad que no fueron representativos en este grupo son: paranoide, esquizotípico, antisocial, límite, histriónico, narcisista, evitativo, dependiente, pasivo agresivo, depresivo y sádico.

Tabla 7: Rasgos de los rasgos de personalidad según el CEPPER en el grupo caso (Presos por homicidio).

Rasgos evaluados en el CEPPER	Media	Desv. típ.
Paranoide	40.80	12.126
Esquizoide	42.53	10.274
Esquizo-típico	30.40	10.835
Antisocial	31.87	12.603

Límite	34.87	10.575
Histriónico	32.40	8.983
Narcisista	41.67	12.251
Evitativo	41.60	13.495
Dependiente	41.60	10.140
Obsesivo compulsivo	57.00	8.211
Pasivo Agresivo	42.33	11.956
Auto-destructivo	38.67	13.097
Depresivo	40.60	17.582
Sádico	22.07	8.242
Sinceridad	6.27	.884

Como se puede observar en la tabla 9, los resultados de los rasgos de personalidad presentes en el grupo caso, según la prueba MMPI, teniendo en cuenta varemos españoles son: hipocondriasis, depresión, histeria, desviación psicopática, masculinidad-feminidad, Paranoia, psicastenia, esquizofrenia, hipomanía, introversión social, dependencia, control.

Hipocondriasis (HS) ($M = 6.47$), baremos MMPI ($M = 4.53$), este rasgo de personalidad se puede evidenciar en la preocupación anormal por las propias funciones corporales, por su estado de salud y frecuentemente se quejan de dolores y malestares difíciles de identificar.

Depresión (D) ($M = 27.53$), baremos MMPI ($M = 16.63$), una puntuación alta en esta escala indica decaimiento de la moral, con ciertos sentimientos de inutilidad, e

incapacidad para mostrar optimismo normal en relación con el futuro. Falta de confianza en sí mismo, tendencia a preocuparse demasiado e introversión.

Histeria (Hy) ($M = 22.93$), baremos MMPI ($M = 16.49$), esta conducta se evidencia en que los sujetos son propensos a sufrir ataques de debilidad, desmayos o convulsiones, que se pueden desencadenar ante una situación de tensión. Son inmaduros psicológicamente.

Desviación psicopática (Pd) ($M = 23.47$), baremos MMPI ($M = 13.99$), esta conducta se caracteriza por la ausencia de una respuesta emocional profunda, la incapacidad de beneficiarse de las experiencias, y la desconsideración de las normas sociales. Estas personas son generalmente agradables e inteligentes.

Masculinidad-feminidad (Mf) ($M = 25.33$), baremos MMPI ($M = 20.44$), esta escala se evidencia en los intereses básicos del otro sexo del sujeto.

Paranoia (Pa) ($M = 16.67$), baremos MMPI ($M = 8.06$), esta conducta se caracteriza por tener delirios de persecución, sospechas y susceptibilidad. Desconfianza excesiva hacia los demás.

Psicastenia (Pt) ($M = 23.13$), baremos MMPI ($M = 9.86$), esta conducta se evidencia en fobias y conductas compulsivas.

Esquizofrenia (Sc) ($M = 30.53$), baremos MMPI ($M = 9.57$), este rasgo de personalidad se caracteriza por pensamientos y conductas extrañas, hay una separación entre la vida subjetiva y real.

Hipomanía (Ma) ($M = 19.87$), baremos MMPI ($M = 14.51$), esta conducta se evidencia en una superproductividad de pensamiento y acción, presenta dificultades al

querer hacer muchas cosas al tiempo son activos e entusiastas, aunque puede sufrir depresiones fácilmente, pueden tener problemas con la norma y la ley.

Introversión social (Si) ($M = 36.67$), baremos MMPI ($M = 25.00$), es una tendencia a aislarse del contacto social, personas inseguras, tímidas, incapaces de tomar decisiones, lentas, rígidas.

Dependencia (Dy) ($M = 29.87$), baremos MMPI ($M = 19.41$), Este rasgo se evidencia en dependencia a las demás personas, infelices, inconformes faltos de confianza y tímidos.

Control (Cn) ($M = 27.40$), baremos MMPI ($M = 24.86$), son conductas de impulsividad y malestar sin padecer un cuadro clínico.

Tabla 8: Rasgos de los rasgos de personalidad según el MMPI en el grupo caso (Presos por homicidio).

Rasgos evaluados en el MMPI	Media	Desv. típ.
Sinceridad (L)	6.47	2.295
Validez (F)	22.60	10.034
Hipocondriasis (HS)	13.27	5.934
Depresión (D)	27.53	3.642
Histeria (Hy)	22.93	7.116
Desviación psicopática (Pd)	23.47	5.780
Masculinidad Feminidad (Mf)	25.33	2.968
Paranoia (Pa)	16.67	6.264
Psicastenia (Pt)	23.13	8.026
Esquizofrenia (Sc)	30.53	11.740

Hipomanía (Ma)	19.87	3.091
introversión social (Si)	36.67	6.935
Dependencia (Dy)	29.87	7.726
Dominancia (Do)	12.67	3.677
Responsabilidad (Re)	15.53	3.980
Control (Cn)	27.40	4.778

7.3.3 Descriptivos específicos de los rasgos de personalidad en el grupo control 1 (CEPPER III y MMPI)

Como se puede observar en la tabla 10, Los resultados de los rasgos de personalidad predominantes en el grupo control 1, teniendo en cuenta los baremos españoles de la prueba CEPER III son: paranoide, esquizoide, esquizotípico, antisocial, límite, pasivo agresivo, auto destructivo, depresivo y sádico.

Paranoide ($M = 52.07$), baremos CEPER ($M = 32,73$) (DS = 43,49), la conducta paranoide es basada en la desconfianza y suspicacia manifestada de diversas maneras hacia otras personas.

Esquizoide ($M = 46.20$), baremos CEPER ($M = 31,16$) (DS = 40,66), esta conducta se manifiesta en un desapego de las relaciones sociales, independencia y comodidad en la soledad.

Esquizotípico ($M = 40.07$), Baremos CEPER ($M = 24,30$) (DS = 34,53) este rasgo de personalidad se manifiesta en aislamiento social, y la adopción de conductas extravagantes, creencias exóticas y pensamientos mágicos.

Antisocial ($M = 46.40$), baremos CEPER ($M = 28.96$) (DS = 38.11) este rasgo de personalidad se identifica por el incumplimiento a las normas sociales y violación a los

derechos de los demás por medio de la agresión y la crueldad. Se manifiestan constantes comportamientos por la aventura y la osadía.

Límite ($M = 47.67$), baremos CEPER ($M = 28.45$) ($DS = 38.50$) esta conducta se puede evidenciar en que las personas presentan alteraciones en sus relaciones interpersonales, en su autoimagen, estado de ánimo y efectividad, continuos sentimientos de vacío y no les gusta las situaciones peligrosas donde se ponga en riesgo su propia vida.

Pasivo Agresivo ($M = 44.80$), Baremos CEPER ($M = 34.16$) ($DS = 44.03$), son actitudes de oposición y resistencia pasiva hacia las demandas de figuras representativas (autoridad, padres, superiores) que le exijan un rendimiento conforme a sus aptitudes, puede ser agresivo a la hora de considerar situaciones y valoraciones.

Auto destructivo ($M = 40.13$), baremos ($M = 27.83$) ($DS = 35.91$) esta conducta se manifiesta en la desestimación de sus expectativas y conductas autodestructivas persistentes se relaciona con personas y situaciones que le acarreen sufrimiento, pueden priorizar las necesidades de los demás, antes que las propias.

Depresivo ($M = 43.13$), baremos CEPER ($M = 28.72$) ($DS = 40.50$), este rasgo se puede evidenciar en manifestaciones de melancolía y tristeza en algunos ámbitos de su vida, se presentan ciertas cogniciones como culpabilidad y remordimiento, autocrítica negativa y abatimiento.

Sádico ($M = 31.67$), baremos CEPER ($M = 29.59$) ($DS = 29.09$), se presentan conductas y pensamientos permanentes de crueldad, desconsideración, agresividad hacia los demás, se muestran despiadado e inclemente, y no siente culpa por el sufrimiento que pueda causar.

Los rasgos de personalidad que no fueron representativos en este grupo son: histriónico, narcisista, evitativo, dependiente, obsesivo compulsivo.

Tabla 9: Rasgos de personalidad según el CEPPER en el grupo control 1 (Presos por otro delito).

Rasgos evaluados en el CEPPER	Media	Desv. típ.
Paranoide	52.07	12.080
Esquizoide	46.20	11.296
Esquizo-típico	40.07	14.868
Antisocial	46.40	13.922
Límite	47.67	13.505
Histriónico	38.27	12.686
Narcisista	48.07	12.561
Evitativo	40.07	15.107
Dependiente	42.40	12.833
Obsesivo compulsivo	53.53	12.241
Pasivo Agresivo	44.80	15.204
Auto-destructivo	40.13	12.258
Depresivo	43.13	15.165
Sádico	31.67	12.367
Sinceridad	5.87	2.100

Como se puede observar en la tabla 11, los resultados de los rasgos de personalidad presentes en el grupo control 1, según la prueba MMPI, teniendo en cuenta varemos españoles son: hipocondriasis, depresión, histeria, desviación psicopática, masculinidad-feminidad, Paranoia, psicastenia, esquizofrenia, hipomanía, introversión social, dependencia, control.

Hipocondriasis (HS) ($M = 12.07$), baremos MMPI ($M = 4.53$), este rasgo de personalidad se puede evidenciar en la preocupación anormal por las propias funciones corporales, por su estado de salud y frecuentemente se quejan de dolores y malestares difíciles de identificar.

Depresión (D) ($M = 23.93$), baremos MMPI ($M = 16.63$), una puntuación alta en esta escala indica decaimiento de la moral, con ciertos sentimientos de inutilidad, e incapacidad para mostrar optimismo normal en relación con el futuro. Falta de confianza en sí mismo, tendencia a preocuparse demasiado e introversión.

Histeria (Hy) ($M = 21.47$), baremos MMPI ($M = 16.49$), esta conducta se evidencia en que los sujetos son propensos a sufrir ataques de debilidad, desmayos o convulsiones, que se pueden desencadenar ante una situación de tensión. Son inmaduros psicológicamente.

Desviación psicopática (Pd) ($M = 26.67$), baremos MMPI ($M = 13.99$), esta conducta se caracteriza por la ausencia de una respuesta emocional profunda, la incapacidad de beneficiarse de las experiencias, y la desconsideración de las normas sociales. Estas personas son generalmente agradables e inteligentes.

Masculinidad-feminidad (Mf) ($M = 26.20$), baremos MMPI ($M = 20.44$), esta escala se evidencia en los intereses básicos del otro sexo del sujeto.

Paranoia (Pa) ($M = 17.00$), baremos MMPI ($M = 8.06$), esta conducta se caracteriza por tener delirios de persecución, sospechas y susceptibilidad. Desconfianza excesiva hacia los demás.

Psicastenia (Pt) ($M = 24.80$), baremos MMPI ($M = 9.86$), esta conducta se evidencia en fobias y conductas compulsivas.

Esquizofrenia (Sc) ($M = 33.80$), baremos MMPI ($M = 9.57$), este rasgo de personalidad se caracteriza por pensamientos y conductas extrañas, hay una separación entre la vida subjetiva y real.

Hipomanía (Ma) ($M = 23.07$), baremos MMPI ($M = 14.51$), esta conducta se evidencia en una superproductividad de pensamiento y acción, presenta dificultades al querer hacer muchas cosas al tiempo son activos e entusiastas, aunque puede sufrir depresiones fácilmente, pueden tener problemas con la norma y la ley.

Introversión social (Si) ($M = 33.73$), baremos MMPI ($M = 25, 00$), es una tendencia a aislarse del contacto social, personas inseguras, tímidas, incapaces de tomar decisiones, lentas, rígidas.

Dependencia (Dy) ($M = 29.87$), baremos MMPI ($M = 19.41$), Este rasgo se evidencia en dependencia a las demás personas, infelices, inconformes faltos de confianza y tímidos.

Control (Cn) ($M = 28.87$), baremos MMPI ($M = 24.86$), son conductas de impulsividad y malestar sin padecer un cuadro clínico.

Tabla 10: Rasgos de los rasgos de personalidad según el MMPI en el grupo control 1 (Presos por otro delito).

Rasgos evaluados en el MMPI	Media	Desv. típ.
Sinceridad (L)	4.80	1.781
Validez (F)	22.20	5.427
Hipocondriasis (HS)	12.07	4.448
Depresión (D)	23.93	5.970
Histeria (Hy)	21.47	4.138
Desviación psicopática (Pd)	26.67	3.830

Masculinidad Feminidad (Mf)	26.20	3.342
Paranoia (Pa)	17.00	3.566
Psicastenia (Pt)	24.80	5.609
Esquizofrenia (Sc)	33.80	7.093
Hipomanía (Ma)	23.07	4.743
introversión social (Si)	33.73	5.284
Dependencia (Dy)	29.87	7.539
Dominancia (Do)	11.27	2.815
Responsabilidad (Re)	13.53	2.850
Control (Cn)	28.87	2.642

7.3.4 Descriptivos específicos de los rasgos de personalidad en el grupo control 2 (CEPPER III y MMPI)

Como se puede observar en la tabla 12, Los resultados de los rasgos de personalidad predominantes en el grupo control 2, teniendo en cuenta los baremos españoles de la prueba CEPER III son: esquizoide.

Los rasgos de personalidad que no fueron representativos en este grupo son: paranoide, esquizotípico, antisocial, límite, histriónico, narcisista, evitativo, dependiente, obsesivo compulsivo, pasivo agresivo, auto destructivo, depresivo y sádico.

Esquizoide ($M = 41.20$), baremos CEPER ($M = 31,16$) ($DS = 40,66$), esta conducta se manifiesta en un desapego de las relaciones sociales, independencia y comodidad en la soledad.

Tabla 11: Rasgos de personalidad según el CEPER en el grupo control 2 (Población civil).

Rasgos Evaluados en el CEPER	Media	Desv. típ.
Paranoide	41,80	6,592
Esquizoide	41,20	6,050
Esquizo-típico	33,60	11,096
Antisocial	36,80	6,014
Límite	36,00	10,529
Histriónico	43,67	7,669
Narcisista	45,00	8,944
Evitativo	40,40	14,045
Dependiente	41,47	10,954
Obsesivo compulsivo	48,00	10,057
Pasivo Agresivo	40,27	9,632
Auto-destructivo	35,73	9,177
Depresivo	38,80	12,266
Sádico	27,13	5,730
Sinceridad	5,87	1,407

Como se puede observar en la tabla 13, los resultados de los rasgos de personalidad presentes en el grupo control 2, según la prueba MMPI, teniendo en cuenta varemos españoles son: hipocondriasis, depresión, histeria, desviación psicopática, masculinidad-feminidad, paranoia, psicastenia, esquizofrenia, hipomanía, introversión social, dependencia, dominancia, control.

Hipocondriasis (HS) ($M = 13.53$), baremos MMPI ($M = 4.53$), este rasgo de personalidad se puede evidenciar en la preocupación anormal por las propias funciones

corporales, por su estado de salud y frecuentemente se quejan de dolores y malestares difíciles de identificar.

Depresión (D) ($M = 26.27$), baremos MMPI ($M = 16.63$), una puntuación alta en esta escala indica decaimiento de la moral, con ciertos sentimientos de inutilidad, e incapacidad para mostrar optimismo normal en relación con el futuro. Falta de confianza en sí mismo, tendencia a preocuparse demasiado e introversión.

Histeria (Hy) ($M = 24.07$), baremos MMPI ($M = 16, 49$), esta conducta se evidencia en que los sujetos son propensos a sufrir ataques de debilidad, desmayos o convulsiones, que se pueden desencadenar ante una situación de tensión. Son inmaduros psicológicamente.

Desviación psicopática (Pd) ($M = 20.00$), baremos MMPI ($M = 13, 99$), esta conducta se caracteriza por la ausencia de una respuesta emocional profunda, la incapacidad de beneficiarse de las experiencias, y la desconsideración de las normas sociales. Estas personas son generalmente agradables e inteligentes.

Masculinidad-feminidad (Mf) ($M = 27.27$), baremos MMPI ($M = 20.44$), esta escala se evidencia en los intereses básicos del otro sexo del sujeto.

Paranoia (Pa) ($M = 13.67$), baremos MMPI ($M = 8.06$), esta conducta se caracteriza por tener delirios de persecución, sospechas y susceptibilidad. Desconfianza excesiva hacia los demás.

Psicastenia (Pt) ($M = 20.93$), baremos MMPI ($M = 9.86$), esta conducta se evidencia en fobias y conductas compulsivas.

Esquizofrenia (Sc) ($M = 27.20$), baremos MMPI ($M = 9.57$), este rasgo de personalidad se caracteriza por pensamientos y conductas extrañas, hay una separación entre la vida subjetiva y real.

Hipomanía (Ma) ($M = 19.20$), baremos MMPI ($M = 14.51$), esta conducta se evidencia en una superproductividad de pensamiento y acción, presenta dificultades al querer hacer muchas cosas al tiempo son activos e entusiastas, aunque puede sufrir depresiones fácilmente, pueden tener problemas con la norma y la ley.

Introversión social (Si) ($M = 32.47$), baremos MMPI ($M = 25, 00$), es una tendencia a aislarse del contacto social, personas inseguras, tímidas, incapaces de tomar decisiones, lentas, rígidas.

Dependencia (Dy) ($M = 26.53$), baremos MMPI ($M = 19.41$), Este rasgo se evidencia en dependencia a las demás personas, infelices, inconformes faltos de confianza y tímidos.

Dominancia (Do) ($M = 16.60$), baremos MMPI ($M = 14.76$), este rasgo de la personalidad se evidencia en la participación social, la iniciativa social, capacidad para el mando, persistencia, preocupación e identificación con la comunidad.

Control (Cn) ($M = 28.60$), baremos MMPI ($M = 24.86$), son conductas de impulsividad y malestar sin padecer un cuadro clínico.

Tabla 12: Rasgos de los rasgos de personalidad según el MMPI en el grupo control 2 (Población civil).

Rasgos evaluados en el MMPI	Media	Desv. típ.
Sinceridad (L)	4.07	1.438
Validez (F)	13.00	6.392
Hipocondriasis (HS)	13.53	6.357
Depresión (D)	26.27	6.606
Histeria (Hy)	24.07	5.922
Desviación psicopática (Pd)	20.00	5.237
Masculinidad Feminidad (Mf)	27.27	6.216

Paranoia (Pa)	13.67	3.716
Psicastenia (Pt)	20.93	8.379
Esquizofrenia (Sc)	27.20	12.422
Hipomanía (Ma)	19.20	4.395
introversión social (Si)	32.47	7.009
Dependencia (Dy)	26.53	10.113
Dominancia (Do)	16.60	3.621
Responsabilidad (Re)	19.67	5.094
Control (Cn)	28.60	4.050

7.4 Descriptivos comparativos según casos y controles (CEPER III y MMPI)

Antes de describir el análisis comparativo de los grupos, es importante señalar, que los concepto, Caso, Control 1 y Control 2, las cuales se pueden observar en las tablas 8 y 9, para describir respetivamente: Grupo Caso (internos condenados por delito el homicidio), Grupo Control 1 (internos condenados por otro tipo de delito diferente al delito de homicidio) y Grupo Control 2 (civiles que no han sido judicializados).

Las tablas presentan el análisis realizado con ANOVA multivariable, es decir, con más de tres variables donde se presenta significatividad entre los grupos cuando esta es de $p \leq .05$.

En el cuestionario CEPER III, los resultados comparativos entre las medias de los grupos control y el caso, presentan diferencias significativas en las escalas: paranoide, antisocial, limite, histriónico y sádico.

En la escala Paranoide, que evalúa la tendencia a interpretar los comentarios inocentes como ofensivos o amenazadores, se encuentran diferencias ($p = .017$) entre el

grupo caso ($M = 40.80$) y el grupo control 1 ($M = 52.07$), lo cual indica que el grupo control 1 presenta más rasgos paranoides en comparación con el grupo caso. También se encontraron diferencias significativas en la misma escala ($p = 0.33$) entre el grupo control 1 ($M = 52.07$) y el grupo control 2 ($M = 41.80$) indicando que presentan más rasgos paranoides el grupo control 1 en comparación con el grupo control 2.

En la escala Antisocial, que evalúa intereses a la aventura y la osadía, algunas veces puede manifestarse de forma extrovertida, otras en cambio de forma ansiosa. Son comportamientos a experimentar nuevas emociones y ciertas dificultades de autocontrol. Se encontraron diferencias significativas ($p = .003$) entre el grupo caso ($M = 31.87$) y el grupo control 1 ($M = 46.40$), indicando que el grupo control 1 presenta más rasgos antisociales que el grupo caso.

En la escala Limite, que evalúa alteraciones en las relaciones interpersonales, autoimagen, autenticidad y efectividad. Se encontraron diferencias significativas ($p = .013$) entre el grupo caso ($M = 34.87$) y el grupo control 1 ($M = 47.67$), indicando que el grupo control 1 presenta más rasgos de la personalidad limite que el grupo caso. También se encontraron diferencias significativas ($p = .026$) en esta misma escala entre el grupo control 1 ($M = 47.67$) y el grupo control 2 ($M = 36.00$), indicando que el grupo control 1 presenta más rasgos de la personalidad limite que el grupo control 2.

En la escala Histriónico, que evalúa un interés excesivo o desmedido por la expresividad emotiva y la búsqueda de atención en sus relaciones, se encuentran diferencias significativas ($p = .011$) entre el grupo caso ($M = 32.40$) y el grupo control 2 ($M = 43.67$), indicando que el grupo control 2 presenta más rasgos histriónicos en comparación con el grupo caso.

En la escala Sádico, que evalúa conductas y/o pensamientos permanentes de crueldad, desconsideración y agresividad hacia los demás, se encuentran diferencias significativas

($p = .020$) entre el grupo caso ($M = 22.07$) y el grupo control 1 ($M = 31.67$), indicando que el grupo control 1 presenta más rasgos de sadismo en comparación con el grupo caso.

Tabla 13: Resultados de la comparación de grupos evaluados con el cuestionario CEPER III

Escalas de evaluación del CEPER III	Grupo de contraste		ANOVA	
Paranoide	Caso ($M 40.80$)($DS 12.126$)	Control 1 ($M 52.07$)($DS 12.080$)	.017	
		Control 2 ($M 41.80$)($DS 6.592$)	1.000	
	Control 1 ($M 52.07$)($DS 12.080$)	Control 2 ($M 41.80$)($DS 6.592$)	.033	
	Esquizoide	Caso ($M 42.53$)($DS 10.274$)	Control 1 ($M 46.20$)($DS 11.296$)	.887
			Control 2 ($M 41.20$)($DS 6.050$)	1.000
		Control 1 ($M 46.20$)($DS 11.296$)	Control 2 ($M 41.20$)($DS 6.050$)	.468
Esquizo-típico	Caso ($M 30.40$)($DS 10.835$)	Control 1 ($M 40.07$)($DS 14.868$)	.116	
		Control 2 ($M 33.60$)($DS 11.096$)	1.000	
	Control 1 ($M 40.07$) ($DS 14.868$)	Control 2 ($M 33.60$)($DS 11.096$)	.482	

Escalas de evaluación	Grupo de contraste		ANOVA
Antisocial		Control 1	
	Caso	(M 46.40)(DS 13.922)	.003
	(M 31.87)(DS 12.603)	Control 2	
		(M 36.80)(DS 6.014)	.726
	Control 1	Control 2	
	(M 46.40)(DS 13.922)	(M 36.80)(DS 6.014)	.078
Límite		Control 1	
	Caso	(M 47.67)(DS 13.505)	.013
	(M 34.87)(DS 10.575)	Control 2	
		(M 36.00)(DS 10.529)	1.000
	Control 1	Control 2	
	(M 47.67)(DS 13.505)	(M 36.00)(DS 10.529)	.026
Histriónico		Control 1	
	Caso	(M 38.27)(DS 12.686)	.348
	(M 32.40)(DS 8.983)	Control 2	
		(M 43.67)(DS 7.669)	.011
	Control 1	Control 2	
	(M 38.27)(DS 12.686)	(M 43.67)(DS 7.669)	.441
Narcisista		Control 1	
	Caso	(M 48.07)(DS 12.561)	.392
	(M 41.67)(DS 12.251)	Control 2	
		(M 45.00) (DS 8.944)	1.000
	Control 1	Control 2	
	(M 48.07)(DS 12.561)	(M 45.00) (DS 8.944)	1.000
Evitativo	Caso	Control 1	1.000

Escalas de evaluación	Grupo de contraste		ANOVA
	(M 41.60) (DS13.495)	(M 40.07) (DS 15.107)	
		Control 2	1.000
		(M 40.40) (DS 14.045)	
	Control 1	Control 2	1.000
	(M 40.07) (DS 15.107)	(M 40.40) (DS 14.045)	
		Control 1	1.000
	Caso	(M 42.40) (DS 12.833)	
	(M 41.60) (DS 10.140)	Control 2	1.000
Dependiente		(M 41.47) (DS 10.954)	
	Control 1	Control 2	1.000
	(M 42.40) (DS 12.833)	(M 41.47) (DS 10.954)	
		Control 1	1.000
	Caso	(M 53.53) (DS 12.241)	
	(M 57.00) (DS 8.211)	Control 2	.064
Obsesivo compulsivo		(M 48.00) (DS 10.057)	
	Control 1	Control 2	.446
	(M 53.53) (DS 12.241)	(M 48.00) (DS10.057)	
		Control 1	1.000
	Caso	(M 44.80) (DS15.204)	
	(M 42.33) (DS 11.956)	Control 2	1.000
Pasivo Agresivo		(M 40.27) (DS 9.632)	
	Control 1	Control 2	.976
	(M 44.80)(DS 15.204)	(M 40.27) (DS 9.632)	
	Caso	Control 1	1.000
Auto-destructivo	(M 38.67)(DS 13.097)	(M 40.13) (DS12.258)	

Escala de evaluación	Grupo de contraste		ANOVA
	Control 1	Control 2	
Depresivo		Control 2 (M 35.73) (DS 9.177)	1.000
	Control 1 (M 40.13)(DS 12.258)	Control 2 (M 35.73) (DS 9.177)	.919
	Caso (M 40.60) (DS17.582)	Control 1 (M 43.31) (DS15.165)	1.000
		Control 2 (M 38.80) (DS 12.266)	1.000
Sádico	Control 1 (M 43.31) (DS15.165)	Control 2 (M 38.80) (DS 12.266)	1.000
	Caso (M 22.07) (DS 8.242)	Control 1 (M 31.67) (DS 12.367)	.020
		Control 2 (M 27.13) (DS 5.730)	.416
	Control 1 (M 31.67) (DS 12.367)	Control 2 (M 27.13) (DS 5.730)	.553
Sinceridad	Caso (M 6.27) (DS .884)	Control 1 (M 5.87) (DS 2.100)	1.000
		Control 2 (M 5.87) (DS 1.407)	1.000
	Control 1 (M 5.87) (DS 2.100)	Control 2 (M 5.87) (DS 1.407)	1.000

*. La diferencia de medias es significativa al nivel $p = \leq .05$

En el cuestionario MMPI, los resultados comparativos entre las medias de los grupos control y el caso, presentan diferencias significativas ($p = \leq .05$) en las escalas:

Sinceridad (L), Validez (F), Desviación Psicopática (Pd), Hipomanía (Ma), Dominancia (Do), Responsabilidad (Re).

En la escala Sinceridad (L), que evalúa el grado en el que el sujeto intenta falsificar sus respuestas seleccionando siempre aquellas que lo sitúan en una situación social más favorable, se encuentran diferencias significativas ($p = .057$) entre el grupo caso ($M = 6.47$) y el grupo control 1 ($M = 4.80$), indicando que el grupo caso presenta más tendencia a querer mostrar una imagen más favorable de sí mismo en comparación con el grupo control 1. También se encontró en la misma escala diferencias significativas ($p = .003$) entre el grupo caso ($M = 6.47$) y el grupo control 2 ($M = 4.07$), indicando que el grupo caso presenta una tendencia a mostrar una imagen favorable de sí misma, en comparación al grupo control 2.

En la escala Validez (F), que evalúa la garantía que merece el conjunto de respuestas cuando se obtiene puntuaciones altas, puede ser que no se comprendió el sentido de las frases o no se llenó el test con el debido cuidado. Se obtuvieron diferencias significativas ($p = .004$) entre el grupo caso ($M = 22.60$) y el grupo control 2 ($M = 13.00$), indicando que el grupo caso presenta una puntuación más alta en comparación con el grupo control 2. También se encontraron diferencias significativas ($.005$) entre el grupo control 1 ($M = 22.20$) y el grupo control 2 ($M = 13.00$), indicando que el grupo control 2 entendió de manera correcta la elaboración del test y lo realizó con el debido cuidado.

En la escala Desviación Psicopática (Pd), que evalúa la ausencia de una respuesta emocional profunda, la incapacidad de beneficiarse de las experiencias, y la desconsideración hacia las normas sociales. Se obtuvieron diferencias significativas ($p = .002$) entre el grupo control 1 ($M = 26.67$) y el grupo control 2 ($M = 20.00$),

indicando que el grupo control 1 presenta más rasgos psicopáticos en comparación con el grupo control 2.

En la escala Hipomanía (Ma), que mide el factor de personalidad característico de personas que presentan una marcada súper productividad de pensamiento y acción. Se obtuvieron diferencias significativas ($p = .043$) entre el grupo control 1 ($M = 23.07$) y el grupo control 2 ($M = 19.20$), indicando que el grupo control 1 presenta más características de hipomanía en comparación con el grupo control 2.

En la escala Dominancia (Do), permite detectar la iniciativa social, capacidad para el mando, persistencia, acciones esforzadas, preocupación e identificación con la comunidad o sociedad y sentido de la responsabilidad. Se obtuvieron diferencias significativas ($p = .008$) entre el grupo caso ($M = 12.67$) y el grupo control 2 ($M = 16.60$), indicando que el grupo control 2 presenta más características de dominancia en comparación con el grupo caso. También se encontraron diferencias significativas ($p = .000$) entre el grupo control 1 ($M = 11.27$) y el grupo control 2 ($M = 16.60$). Indicando que el grupo control 2 presenta más características de dominancia que el grupo control.

En la escala Responsabilidad (Re), identifica una persona responsable, es decir, acepta las consecuencias de su conducta, demuestra que se puede confiar en ella, tiene conciencia de sus obligaciones con el grupo, tiene sentido del grupo al que pertenece y muestra integridad, se obtuvieron diferencias significativas ($p = .025$) entre el grupo caso ($M = 15.53$) y el grupo control 2 ($M = 19.67$), indicando que el grupo control 2 presenta más características de responsabilidad en comparación con el grupo caso. También se encontraron diferencias significativas ($p = .001$) entre el grupo control 1 ($M = 13.53$) y el grupo control 2 ($M = 19.67$). Indicando que el grupo control 2 presenta más características de responsabilidad que el grupo control 1.

Tabla 14: Resultados de la comparación de grupos evaluados con el cuestionario MMPI

Escalas evaluadas en el MMPI	Grupo de contraste		ANOVA
Sinceridad (L)	Caso (M 6.47) (DS 2.295)	Control 1 (M 4.80) (DS 1.781)	.057
		Control 2 (M 4.07) (DS 1.438)	.003
	Control 1 (M 4.80) (DS 1.781)	Control 2 (M 4.07) (DS 1.438)	.868
Validez (F)	Caso (M 22.60) (DS 10.034)	Control 1 (M 22.20) (DS 5.427)	1.000
		Control 2 (M 13.00) (DS 6.392)	.004
	Control 1 (M 22.20) (DS 5.427)	Control 2 (M 13.00) (DS 6.392)	.005
Hipocondriasis (HS)	Caso (M 13.27) (DS 5.934)	Control 1 (M 12.07) (DS 4.448)	1.000
		Control 2 (M 13.53) (DS 6.357)	1.000
	Control 1 (M 12.07) (DS 4.448)	Control 2 (M 13.53) (DS 6.357)	1.000
Depresión (D)	Caso (M 27.53) (DS 3.642)	Control 1 (M 23.93) (DS 5.970)	.249
		Control 2 (M 26.27) (DS 6.606)	1.000

	Control 1 (<i>M</i> 23.93) (DS 5.970)	Control 2 (<i>M</i> 26.27) (DS 6.606)	.769
Histeria (Hy)	Caso (<i>M</i> 22.93) (DS 7.116)	Control 1 (<i>M</i> 21.47) (DS 4.138)	1.000
		Control 2 (<i>M</i> 24.07) (DS 5.922)	1.000
	Control 1 (<i>M</i> 21.47) (DS 4.138)	Control 2 (<i>M</i> 24.07) (DS 5.922)	.692
Desviación psicopática (Pd)	Caso (<i>M</i> 23.47) (DS 5.780)	Control 1 (<i>M</i> 26.67) (DS 3.830)	.264
		Control 2 (<i>M</i> 20.00) (DS 5.237)	.196
	Control 1 (<i>M</i> 26.67) (DS 3.830)	Control 2 (<i>M</i> 20.00) (DS 5.237)	.002
Masculinidad Feminidad (Mf)	Caso (<i>M</i> 25.33) (DS 2.968)	Control 1 (<i>M</i> 26.20) (DS 3.342)	1.000
		Control 2 (<i>M</i> 27.27) (DS 6.216)	.713
	Control 1 (<i>M</i> 26.20) (DS 3.342)	Control 2 (<i>M</i> 27.27) (DS 6.216)	1.000
Paranoia (Pa)	Caso (<i>M</i> 16.67) (DS 6.264)	Control 1 (<i>M</i> 17.00) (DS 3.566)	1.000
		Control 2 (<i>M</i> 13.67) (DS 3.716)	.260
	Control 1 (<i>M</i> 17.00) (DS 3.566)	Control 2 (<i>M</i> 13.67) (DS 3.716)	.174

		Control 1	1.000
	Caso	(<i>M</i> 24.80) (DS 5.609)	
Psicastenia (Pt)	(<i>M</i> 23.23) (DS 8.026)	Control 2	1.000
		(<i>M</i> 20.93) (DS 8.0379)	
	Control 1	Control 2	.486
	(<i>M</i> 24.80) (DS 5.609)	(<i>M</i> 20.93) (DS 8.0379)	
Esquizofrenia (Sc)		Control 1	1.000
	Caso	(<i>M</i> 33.80) (DS 7.093)	
	(<i>M</i> 30.53) (DS 11.740)	Control 2	1.000
		(<i>M</i> 27.20) (DS 12.422)	
	Control 1	Control 2	.294
	(<i>M</i> 33.80) (DS 7.093)	(<i>M</i> 27.20) (DS 12.422)	
Hipomanía (Ma)		Control 1	.120
	Caso	(<i>M</i> 23.07) (DS 4.743)	
	(<i>M</i> 19.87) (DS 3.091)	Control 2	1.000
		(<i>M</i> 19.20) (DS 4.395)	
	Control 1	Control 2	.043
	(<i>M</i> 23.07) (DS 4.743)	(<i>M</i> 19.20) (DS 4.395)	
introversión social (Si)		Control 1	.661
	Caso	(<i>M</i> 33.73) (DS 5.284)	
	(<i>M</i> 36.67) (DS 6.935)	Control 2	.246
		(<i>M</i> 32.47) (DS 7.009)	
	Control 1	Control 2	1.000
	(<i>M</i> 33.73) (DS 5.284)	(<i>M</i> 32.47) (DS 7.009)	
Dependencia (Dy)	Caso	Control 1	1.000
	(<i>M</i> 29.87) (DS 7.726)	(<i>M</i> 29.87) (DS 7.539)	

		Control 2	.874
		(M 26.53) (DS 10.113)	
	Control 1	Control 2	.874
	(M 29.87) (DS 7.539)	(M 26.53) (DS 10.113)	
		Control 1	.795
	Caso	(M 11.27) (DS 2.815)	
	(M 12.67) (DS 3.677)	Control 2	.008
Dominancia (Do)		(M 16.60) (DS 3.621)	
	Control 1	Control 2	.000
	(M 11.27) (DS 2.815)	(M 16.60) (DS 3.621)	
		Control 1	.560
	Caso	(M 13.53) (DS 2.850)	
	(M 15.53) (DS 3.980)	Control 2	.025
Responsabilidad (Re)		(M 19.67) (DS 5.094)	
	Control 1	Control 2	.001
	(M 13.53) (DS 2.850)	(M 19.67) (DS 5.094)	
		Control 1	.936
	Caso	(M 28.87) (DS 4.778)	
	(M 27.40) (DS 4.778)	Control 2	1.000
Control (Cn)		(M 28.60) (DS 4.050)	
	Control 1	Control 2	1.000
	(M 28.87) (DS 4.778)	(M 28.60) (DS 4.050)	

*. La diferencia de medias es significativa al nivel $p = \leq .05$

7.5 Resultados correlacionales

Respecto al análisis correlacional entre las escalas que evalúan el cuestionario CEPER III y el inventario MMPI, se observan gran cantidad de relaciones entre los rasgos de personalidad evaluados por las pruebas (Ver tabla 16).

Puntualmente, se encuentra que los rasgos de personalidad denominados como Esquizoide se relaciona con desviación psicopática ($p = .411$), psicastenia ($p = .402$), esquizofrenia ($p = .422$) e introversión social ($p = .397$). Este tipo de relaciones no indica que una variable determine otra, es decir que un rasgo de personalidad esquizoide determine los rasgos de personalidad psicopática, psicastenia, esquizofrenia e introversión social. Las relaciones entre estos aspectos indican solamente que a medida que una puntuación en una escala aumenta, se observa que en la otra también, lo cual representa un tipo de correlación positiva; excepto, en la escala dominancia del MMPI en la cual dio como resultado correlaciones negativas: límite con dominancia ($p = -.448$) y dependiente con dominancia ($p = -.406$), es decir que a menos puntuación de dominancia, más puntuación en las escalas límite y dependencia.

Así mismo, puede encontrarse correlaciones entre diferentes rasgos como: Esquizotípico con Desviación psicopática ($p = .417$), Antisocial con desviación psicopática ($p = .392$), hipomanía ($p = .412$) y control ($p = .522$), Límite con desviación psicopática ($p = .489$), psicastenia ($p = .515$), esquizofrenia ($p = .441$), dependencia ($p = .510$) y dominancia ($p = -.448$), Evitativo con depresión ($p = .410$), masculinidad-feminidad ($p = .401$), psicastenia ($p = .509$), esquizofrenia ($p = .410$), introversión social ($p = .663$), dependencia ($p = .612$), Dependiente con depresión ($p = .464$), psicastenia ($p = .502$), introversión social ($p = .539$), dependencia ($p = .651$) y dominancia ($p = -.406$), Obsesivo compulsivo con hipocondriasis ($p = .526$) y depresión ($p = .496$), Pasivo agresivo con desviación psicopática ($p = .567$), psicastenia ($p = .448$), esquizofrenia ($p = .441$), dependencia ($p = .510$) y dominancia ($p = -.448$).

= .389) e introversión social ($p = .464$), Autodestructivo con psicastenia ($p = .390$), introversión social ($p = .547$) y dependencia ($p = .487$), Depresivo con desviación psicopática ($p = .506$), masculinidad-feminidad ($p = .429$), psicastenia ($p = .595$), esquizofrenia ($p = .403$), introversión social ($p = .515$) y dependencia ($p = .600$), Sádico con control ($p = .393$), Sinceridad con depresión ($p = .413$).

Tabla 15. Correlación entre el CEPER III y el MMPI

		Escalas evaluadas en el inventario MMPI										
Correlaciones		Hipocondriasis (HS)	Depresión (D)	Desviación psicopática (Pd)	Masculinidad Femenidad (Mf)	Psicastenia (Pt)	Esquizofrenia (Sc)	Hipomanía (Ma)	introversión social (Si)	Dependencia (Dy)	Dominancia (Do)	Control (Cn)
Esquizoide	Sig	.375*	.224	.411*	.250	.402*	.422*	-.054	.397*	.264	-.144	.195
Esquizotípico	Sig	.277	.042	.417*	.088	.252	.327*	.326*	.133	.101	-.267	.160
Antisocial	Sig	-.010	-.197	.392*	-.147	.084	.082	.412*	-.025	-.073	-.129	.522*
Límite	Sig	.066	.162	.489*	.250	.515*	.441*	.225	.284	.510*	-.448**	.258
Evitativo	Sig	.228	.410*	.281	.401*	.509*	.410*	-.203	.663*	.612*	-.270	.186
Dependiente	Sig	.303*	.464*	.282	.265	.502*	.308*	-.137	.539*	.651*	-.406**	.199
Obs. Compul	Sig	.526*	.496*	.304*	.279	.217	.230	-.031	.324*	.216	-.095	-.065
Pasivo Agresiv	Sig	.281	.337*	.567*	.205	.448*	.389*	-.017	.464*	.322*	-.129	.261
Auto-destruct	Sig	.093	.188	.305*	.208	.390*	.314*	-.043	.547*	.487*	-.293	.252
Depresiv	Sig	.323*	.322*	.506*	.429*	.595*	.403*	.101	.515*	.600*	-.343*	.300*
Sádico	Sig	-.024	-.234	.314*	-.134	.184	.106	.207	-.089	-.019	-.154	.393*
Sinceridad	Sig	.361*	.413*	.162	-.122	.166	.050	.020	.080	.007	.041	.146

** . La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral).

* . La correlación es significante al nivel 0.05 (bilateral).

8. DISCUSION

La presente investigación tuvo como propósito identificar rasgos de personalidad en hombres internos que han sido condenados por homicidio del Instituto Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Yarumal. A continuación, realiza una discusión de los resultados del presente estudio en relación a otras investigaciones y conceptualizaciones teóricas.

Es importante señalar, que los principales rasgos de personalidad en hombres internos que han sido condenados por homicidio y que pudieron ser identificados con las pruebas CEPPER y MMPI fueron: obsesivo compulsivo, esquizoide, autodestructivo, hipocondriasis, depresión, histeria, desviación psicopática, masculinidad - feminidad, paranoia, psicastenia, esquizofrenia, hipomanía, introversión social, dependencia y control. Entre tanto, es preciso aclarar que el termino psicastenia ya no es utilizado como termino clínico, aunque sigue figurando como las 10 subescalas en el MMPI, no obstante, se caracteriza por fobias, obsesiones, compulsiones y ansiedad, lo que determina el equivalente a los criterios de un trastorno obsesivo compulsivo (Viveros & Arco, 2014).

Continuo a ello, en soporte a los resultados, Gallegos y Ramos (2011) revelaron dentro de un estudio, como los desórdenes de personalidad de las personas privadas de libertad, de acuerdo a la prevalencia en la muestra es, del desorden esquizoide (50%), seguido por el desorden antisocial (15%), el desorden paranoide (12,5%) y la hipomanía (12,5%); además, se incluyó el desorden de personalidad no establecido (10%).

Además, los resultados de la presente investigación no solo identifican de rasgos de personalidad en personas homicidas, sino también permite la comparación de estos

rasgos con otras personas condenadas por diferentes delitos como hurto, violación, etc, y quizás lo más importante la comparación de estos con los rasgos de personalidad de población no judicializada. También, es importante señalar, que la correlación de las variables teóricas de las pruebas de personalidad y permite identificar posibles relaciones entre rasgos de personalidad.

De este modo, los resultados en cuanto a las diferencias y similitudes entre los tres grupos evaluados con la prueba CEPER III, presumen que, en los tres grupos predomina el rasgo esquizoide, es decir, las personas evaluadas poseen un patrón general de distanciamiento de las relaciones sociales y tienden a restringir la expresión emocional en el plano interpersonal, lo que indica que el rasgo no se presenta solamente en personas presas por homicidio, si no que constituye un rasgo de personalidad general independiente de la condición. Por otra parte, en el caso del grupo de homicidas y el grupo de personas condenadas por un delito diferente, se ha encontrado que comparten el rasgo autodestructivo; el cual supone la manifestación de su conducta en la desestimación de expectativas y conductas que generan sufrimiento u auto lesión de manera persistente, asimismo, comparten la tendencia a relacionarse con personas y situaciones que le acarreen dolor, diferente a lo que se encuentra con las personas no pertenecientes a estos dos grupos, en las cuales no fue posible identificar este rasgo a partir de las pruebas aplicadas.

En este mismo orden de ideas, los resultados de la prueba MMPI, también permitieron reconocer algunas similitudes, especialmente porque los rasgos de personalidad predominantes fueron particularmente iguales en los tres grupos.

No obstante, las diferencias entre éstos grupos en la prueba CEPER III y MMPI, radica en que en el grupo caso (homicidas) particularmente predominó el rasgo obsesivo

compulsivo, mientras en los otros grupos éste rasgo no fue significativo. De igual forma, en el grupo control 1 (delitos diferentes al delito de homicidio) se destacaron muchos más rasgos de personalidad, respecto a los otros grupos; entre ellos: paranoide, esquizoide, esquizotípico, antisocial, límite, pasivo agresivo, autodestructivo, depresivo y sádico. Mientras que en el grupo control 2 (personas no judicializadas), sólo predominó el rasgo esquizoide. Las diferencias obtenidas por MMPI entre los tres grupos indican que el grupo de personas sin antecedentes judiciales fue el único en presentar el rasgo dominancia, lo cuales manifiestan elevada autoconfianza, buena capacidad de diligencia, participación social, liderazgo y optimismo, a diferencia del grupo de personas homicidas y el grupo de personas condenadas por otros delitos.

Estos resultados, corroboran otras investigaciones importantes en el campo de la psicología como la realizada por Zimbardo (1971) y lo que se denominó como el experimento de la cárcel de Stanford, en la que se demostró que un sujeto al estar expuesto a una coacción violenta pierde autonomía y termina cumpliendo con las exigencias establecidas para no ser discriminado o castigado, es decir, adopta un rol pasivo, sumiso y/o depresivo y llegan a cometer ciertos tipos de acciones no aceptadas socialmente con lo cual, se explicaría que los internos del grupo que han cometido homicidio y el grupo control que han sido judicializados por otros delitos no obtuvieran puntajes significativos en la escala dominancia. En conclusión este estudio advierte que *“la obediencia puede estar por encima de los vínculos afectivo de la ética y la moral. Las circunstancias, el contexto o el poder de la obediencia- sumisión puede influir en la conducta de un sujeto hasta llevarlo a la desindividualización y deshumanizarlo”* (Zimbardo, 2007).

Otro aspecto a considerar es que ambas pruebas evalúan algunos rasgos de personalidad similares, sin embargo, llama la atención que en algunas ocasiones, el rasgo sólo predominó en una prueba mientras que en la otra no. En el caso del rasgo de

paranoia y dependencia sólo se presentaron puntuaciones significativamente en los tres grupos en la prueba MMPI, mientras que en el CEPER solo obtuvo un puntaje significativo en el grupo de presos por otros delitos. Sin embargo, cabe destacar que algunos rasgos obtuvieron un puntaje significativo en ambas pruebas y se presentan en los tres grupos, tal como se evidencia en el rasgo esquizoide identificado por el CEPER III e Introversión social, obsesivo compulsivo y psicastenia en el MMPI. En el grupo de presos por otros delitos, los rasgos que compartieron más rasgos con puntaje significativo en ambas pruebas fueron: paranoide, esquizoide, antisocial y depresión. Sin embargo, y de acuerdo a los hallazgos planteados, se hace importante precisar o profundizar un poco en cada uno de los mismos. El rasgo de personalidad esquizoide, el cual, se ha identificado como rasgo predominante del grupo de presos por homicidio se caracteriza por *“un patrón general de distanciamiento de las relaciones sociales e inexpresividad emocional. [Las] personas suelen preferir actividades solitarias, tienen escaso o ningún interés por experiencias sexuales, no poseen amigos íntimos o personas de confianza, son indiferentes al alago o a la crítica y disfrutan de muy poca o ninguna actividad”* (First, 2001). Lo cual indica que las personas que actúan en solitario en alguna ocasión pueden llegar a presentar conductas de agresión contra otras personas. Normalmente los esquizoides no son violentos pero pueden tener grandes explosiones de ira si se invade su espacio personal. Algunos autores como Esbec y Echeburúa (2010) indican que los asesinos en serie cumplen con los criterios de los trastornos de personalidad esquizoide.

De igual manera, se destacó el rasgo Obsesivo compulsivo entre la población homicida, el cual *“se destacan las personas que tienen una preocupación excesiva por el orden, el perfeccionismo y el control mental; además, son personas tercas, escrupulosas e inflexibles en términos de ética, moral y valores. Se muestran obstinados, rígidos y avaros, no delegan tareas a otras personas y dedican excesivo tiempo a su trabajo el cual no finalizan de*

manera oportuna, debido al perfeccionismo que manejan” (First, 2001). En un estudio realizado sobre trastornos de personalidad y psicopatía en hombres condenados por violencia grave contra la pareja, evaluados con el MCMI-II se encontró prevalencia del trastorno obsesivo compulsivo el cual afectaba al 57.8% de los casos, seguido del trastorno dependiente con 34.2% y del trastorno paranoide con un 25% (Fernandez & Echeburúa, 2008).

También, se identifica que el rasgo autodestructivo se presenta en personas homicidas, no obstante, tiende atribuirse también su similitud a la personalidad masoquista. Dado lo anterior, se concibe como un patrón general de comportamiento autodestructivo, en el cual las personas evitan o debilitan sus experiencias placenteras atraídos por situaciones que le produzcan sufrimiento, entretanto, escogen situaciones de fracaso, decepción, rechazo en incluso humillación. De tal modo, se ha identificado este rasgo dentro del grupo caso como significativo:

“Otra razón más para la estrecha proximidad entre el asesino y su víctima es la existencia de esa intrincada red en que se entrelazan los impulsos homicidas con los autodestructivos (interacciones sado-masoquistas). Ya que todo homicida es inconscientemente un suicida y todo suicida es, en cierto sentido, un homicida psicológico, esta oscilación entre homicidio y suicidio influye la relación entre el agresor y la víctima. Típicamente, el homicida tiene miedo de matarse a sí mismo, miedo de morir, y por eso mata a otra persona” (Amenós, s.f).

En relación a esto, los rasgos de personalidad que predominaron en el grupo caso de acuerdo al cuestionario MMPI, fueron varios: entre ellos, la hipocondriasis, escala que evalúa ansiedad exagerada por las propias funciones corporales, como tendencia o resultado de mecanismos de defensa o protesta a la soledad, el cual se expresa a través

de sentimientos de autoreproche y continuas quejas de enfermedades somáticas, que inclusive pueden mostrarse como trastornos reales, a pesar de la ausencia de evidencia médica. Se debe tener en cuenta la alta comorbilidad de los trastornos de personalidad, debido a que *“muchos psicópatas abusan de drogas, lo que suele generar psicosis inducidas; otros tantos tienen problemas de ansiedad o depresión si bien en menor frecuencia, o rasgos propios de otros trastornos de la personalidad”* (Garrido, y otros, 2013)

Luego está el rasgo de depresión, el cual corresponde a un estado emocional que se caracteriza por pensamientos tristes o pesimistas, sentimientos de inutilidad y falta de confianza en sí mismo y una respuesta inadaptada a los estímulos. En el MMPI está enfocado principalmente a la depresión desde abandono y el rechazo. Mientras tanto, Collazos (s.f), aclara que la fase depresiva es un estado emocional atravesado por el delincuente en el que comienza a planificar un nuevo asesinato en el que vuelven a operar las fantasías para superarla, lo que implicaría una estrecha relación entre la personalidad depresiva y el homicidio.

Otro rasgo, es el de la histeria, el cual se comprende como un trastorno que presenta síntomas que afecta el desenvolvimiento de las funciones motoras o sensoriales, sugiriendo trastorno neurológico u otra enfermedad médica. Este trastorno ha sido ampliamente estudiado en conjunto con el delito y por lo tanto, estudios como el de Krivoy, Gonzalez y Medoza (2013), en la evaluación neuropsicológica en homicidas de ambos sexos con rasgos psicopáticos señalaron que: Los déficit en razonamiento fueron más severos en la muestra de mujeres que en los hombres. Además, cuando en las mujeres la ejecución de la maldad predomina se observa que la criminalidad. Se dice que el acto de la mujer puede ser más terrible que el ejecutado por un hombre, lo que pudiese deberse a rasgos de una superestructura histérica. Esto implica un fracaso en la

capacidad adaptativa de la emoción, por lo que pudiesen desatarse más fácilmente los instintos llevándolas a ejecutar impresionantes actos delictivos. Es decir que: *“Estos rasgos histéricos se pudieron observar en una apariencia física bastante llamativa, conducta extrovertida (risas incontrolables), dramática (llantos no resonantes) y excitable, búsqueda constante de atención, tendencia exagerar sus pensamientos y sentimientos. Estos rasgos histéricos facilitan la constante búsqueda de sensaciones y abuso del consumo de sustancias”* (Krivoy, Gonzalez, & Mendoza, 2003)

Asimismo, se encuentra que la desviación psicopática, también conocida según el DSM- IV (2001) como trastorno antisocial de la personalidad. Este patrón general de desprecio y violación por los derechos de los demás, tiene iniciación temprana y se caracteriza por la falta de remordimiento de sus actos delictivos, la búsqueda de satisfacción a largo plazo, negligencia laboral o escolar, diferencias a los sentimientos ajenos, narcisismo, predisposición a las adicciones y consumo de drogas, tendencia al suicidio y toma de decisiones importantes ligadas al azar.

Tomando en cuenta los resultados de algunas investigaciones, los datos se contradicen con los antecedentes señalados, por ejemplo en la investigación de Echeverry et al (2002), en donde se halló una mayor prevalencia de rasgos de personalidad antisocial cercano al 50% de condenados por homicidio y/o tentativa de homicidio. Al igual que, la conducta homicida según Krivoy, González, Mendoza (2003), la cual ha sido asociada durante años a la personalidad psicopática y la antisocial.

Del mismo modo, Garrido et al (2013), en un estudio de caso “homicidas múltiples en un solo acto”, el personaje evaluado de 21 años obtuvo puntuaciones altas en los patrones de personalidad antisocial, evitativo y agresivo- sádico, además de puntuar alto

en patologías de personalidad paranoide, limite y esquizotipia, sin dejar atrás la dependencia a las drogas. Cabe destacar que en el presente estudio se tiene similitud de resultados de rasgos de personalidad paranoide y esquizotipia, mas no de patologías propiamente. Y en los puntajes obtenidos en las escalas que miden rasgos como tal no se tiene igualdad de resultados, en evitativo y agresivo- sádico, pero sí de antisocial en el grupo principal de estudio como lo son los homicidas.

Bajo esta misma línea, Quiroga (2010) busco establecer que la conducta homicida estaba atada a la personalidad antisocial, y sus resultados mostraron la conformación de un constructo de psicopatía descrito por trasgresiones a la norma social (antisocial), violencia dirigido a otros (sádico- agresivo), carencia de empatía (Esquizoide) y estructuras de pensamiento rígidas (obsesivo compulsivo), donde la cognición no es suficiente para comprender el dolor del otro. Los resultados obtenidos en dicha investigación son coherentes con el presente estudio, debido a que se identifica que los rasgos obsesivo compulsivo y esquizoide, es decir, los patrones de personalidad antisocial y sádico- agresivo han sido mencionados relacionados con las conductas delictivas.

Otro rasgo significativo es el de Masculinidad- Feminidad, esta escala está desarrollada por el MMPI, para diferenciar la población heterosexual de la homosexual y Paranoia, es un trastorno mental que se caracteriza por aparición de delirios e ideas fijas, acompañadas de pensamiento de persecución y conductas de grandeza, el patrón general es la desconfianza y suspicacia hacia otros de las cuales interpreta las intenciones de estos como maliciosas. Fernandez y Echuburria (2008) encontraron que, en el caso de las mujeres los homicidios se produjeron en respuesta a la violencia de su pareja, presentando altos niveles en las escalas Pa (paranoia) y Si (introversión social)

mientras que en el de los hombres la escala que predominó fue la Ma (masculinidad). En consecuencia, existirían diferencias entre ambos perfiles.

También, la Psicastenia, es otro rasgo a destacar entre el grupo caso, la escala desarrollada para identificar las fobias y las conductas obsesivo compulsivas. Para ello es preciso aclarar que las fobias agrupan todo tipo de miedos o temores ilógicos, en otras palabras sin causa aparente, a lo cual las personas reaccionan con una carga emocional desbordada ante dichos estímulos. Por su parte el trastorno obsesivo compulsivo está acompañado de obsesiones y compulsiones que perjudican el desarrollo de la vida normal del sujeto.

Es importante señalar que la esquizofrenia, que consiste en una enfermedad mental caracterizada por la escisión de la personalidad y la ruptura de los mecanismos psíquicos normales tiende a provocar una conducta incomprensible y una pérdida de contacto con la realidad. Al confrontar los desórdenes de personalidad con el delito cometido en la muestra de investigación, Gallegos y Ramos (2011), indican que:

“El desorden esquizoide está relacionado con los delitos de robo (17,5%), violación (15%), tráfico de drogas (12,5%), y homicidio (5%); el desorden antisocial se relaciona con el robo (5%), tráfico de drogas (5%), violación (2,5%), y el homicidio (2,5%); el desorden paranoide tiene relación únicamente con el asesinato (12,5%); la hipomanía se relaciona con el homicidio (7,5%) y la violación (5%). En el grupo de desorden no establecido, se encuentran el tráfico de drogas (5%), el robo (2,5%), y el homicidio (2,5%)” (Gallegos & Ramos, 2010)

Además, la hipomanía, son características de la personalidad directamente ligadas a la hiperproductividad del pensamiento y la conducta, las personas suelen tener ideas de grandeza y actividad elevada. E introversión Social, mal llamada escala clínica, se caracteriza por el comportamiento mediante el cual una persona tiende a cerrarse a sí

mismo, evitando contacto con los demás, en este estudio la prueba se enfoca a los problemas neuróticos y la baja autoestima. Así mismo Krivoy, Gonzalez y Mendoza (2003) proponen que estos aspectos presentan una relación con la personalidad psicopática, siendo los principales rasgos identificados con la falta de remordimiento o culpa, incapacidad para aceptar la responsabilidad de sus propias acciones, afecto superficial, propensión al aburrimiento, ausencia de metas realistas a largo plazo, impulsividad y pobres controles conductuales. Adicional a esto también se evidencia escasa visión de futuro.

Igualmente, el rasgo dependencia, el cual se atribuye a sujetos dependientes, infelices, inconformes, faltos de autoconfianza y tímidos. Quiroga (2010) dentro de su estudio “Personalidad Antisocial: y Conducta Homicida” encontró que:

“Predominó la personalidad pasivo-dependiente, es decir, presentan un estilo de personalidad colaborador, propio de personas que no se sienten capaces de cuidarse a sí solas y necesitan a alguien de confianza que les proteja y respalde al menos emocionalmente, son inseguros y se ven menos capaces y eficientes que el resto de la gente. Por miedo a perder a los amigos disimulan su agresividad o cualquier emoción negativa que tienen actuando con humildad e intentando congeniar al máximo con los que les rodean, suelen ser sumisos, con falta de intervención activa en una situación de enfrentamiento” (Quiroga, 2010).

Además, el rasgo de control, identificado en personas impulsivas y que poseen un gran malestar sin tener que padecer un cuadro clínico suele asociarse con conductas homicidas. Ostrosky et al (2008), en la búsqueda de estandarizar una prueba de psicopatía a la población homicida de la ciudad de México, encontró como los resultados del análisis factorial indican la existencia de dos factores; en el primero se describen los rasgos de personalidad que se consideran centrales en la psicopatía:

egoísmo, manipulación, afecto superficial, falta de remordimiento, el segundo refleja conductas impulsivas, irresponsabilidad y conducta sexual promiscua, las cuales están relacionadas con un estilo de vida antisocial (Ostrosky, Ruiz, Arias, & Vásquez, 2008).

Estos aspectos son señalados por Mejía y Pérez (2008) en un estudio sobre características psicológicas de los sujetos internos por el delito de homicidio calificado en el que encontraron que los rasgos más prevalentes fueron el egocentrismo, aplanamiento afectivo e impulsividad. Asimismo, Carvajal, Abreu y Rodríguez (2015), describen en su investigación una estrecha relación entre personalidades impulsivas e inestables dentro de sus relaciones interpersonales con la comisión de actos delictivos tales como el homicidio. Además, en el funcionamiento de personalidades psicopáticas se tiende a cometer actos de gran violencia, indicando rasgos de personalidad más agresivos.

Finalmente, puede indicarse, que las investigaciones sobre personalidad y la presente investigación corroboran que aquellas personas que cometieron un delito por homicidio, poseen rasgos de personalidad esquizoide, obsesivo compulsivo y autodestructivo, además de manifestaciones de hipomanía, depresión, hipocondriasis, histeria, desviación psicopática, masculinidad- feminidad, psicastenia, esquizofrenia, introversión social, dependencia y control.

9. CONCLUSIONES

A partir del estudio sobre los rasgos de personalidad en homicidas del Instituto Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Yarumal, pueden establecerse las siguientes conclusiones:

- El rasgo de personalidad con mayor prevalencia es el esquizoide, el cual está presente en el resultado de los tres grupos (caso, control 1 y control 2) evaluados y en los dos instrumentos psicométricos.
- Los rasgos de personalidad identificados en la población homicida fueron: esquizoide, obsesivo compulsivo, autodestructivo, hipocondriasis, esquizofrenia, histeria, depresión, psicastenia, hipomanía, desviación psicopática, masculinidad- feminidad, introversión social, control y dependencia.
- Se puede resaltar que existe una interdependencia entre: persona, situación y conducta. Dicho a esto, es preciso mencionar que el grupo caso y el grupo control 2 obtuvieron puntuaciones que indican ausencia de ciertos rasgos de personalidad respecto al grupo control 1 de internos que había cometido múltiples delitos, pareciera ser que la combinación de personas que había cometido diferentes delitos haya causado que se puntuaran más rasgos de personalidad. Por lo tanto puede decirse que según el delito cometido pueden presentarse rasgos de personalidad específicos.

Por último, se ha encontrado que a mayores rasgos de dependencia y límites se encuentran relacionados con menores rasgos de dominancia. En otras palabras se podría señalar que las personas con mayor inestabilidad emocional, ansiedad y sumisión tienden a ser menos dominantes, más sometidos y obedientes en sus relaciones interpersonales.

10. RECOMENDACIONES

Se considera que los resultados obtenidos en la investigación constituirán un aporte significativo para el municipio, especialmente para el Instituto Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Yarumal, al intentar describir los rasgos de personalidad de la población homicida reclusa en el mismo y así de acuerdo a un abordaje teórico sustentar los resultados obtenidos.

Por tal motivo, de acuerdo a lo encontrado en la investigación se recomienda al Inpec planificar un programa de intervención psicológica para todas las personas privadas de libertad de este centro, con el objetivo de determinar desórdenes de personalidad que hayan sido influencia directa, a modo de diseño estratégico dependiendo las características especiales que tiene cada uno de estos grupos delictivos.

Con respecto a la investigación realizada se presentaron algunas dificultades que iban retardando la ejecución del estudio, tales fueron la recolección de datos debido a las extensas pruebas psicométricas aplicadas, reunir algunos internos en grupo y otros por individual, contar con solo algunas horas de disponibilidad de los internos

A la hora de tabular los resultados de los internos al sistema de evaluación se complicó debido a que no contábamos con la forma dicotómica de respuesta del instrumento MMPI, la cual en más de 100 ítems evaluaba muchos de los rasgos de personalidad. Una forma más sencilla de prevenir este inconveniente sería la apropiación del instrumento y prever dificultades en el desconocimiento.

Las implicaciones que tienen el estudio de la personalidad en la presente investigación sería la modificación de sus pensamientos, sentimientos y acciones, es

decir, aquello que refiere a la significación de la personalidad en los seres humanos privados de la libertad.

Una de las soluciones propuestas sería la implementación de una estrategia de intervención psicosocial que permita fortalecer las habilidades interpersonales de estos individuos y la adaptación al entorno, luego de haber experimentado este suceso.

11. BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, M., Bueno, R., y Krivoy, F. (2006). Nivel de Psicopatía, Funcionamiento Cognitivo y de la Personalidad en Hombres Homicidas según el Tiempo de Reclusión. *Escuela de Psicología*, 22- 48.
- Amenós, T. P. (s.f). El Asesino y el acto Criminal. *www.grafologiasuniversitarias.com*, 1-21. Obtenido de *www.grafologiauniversitaria.com*.
- Arenas, A; Bedoya, S; Ríos, A. (2010). De lo inconsciente al ello: Cambio de Tópica. Medellín 01- 10.
- Atehortua, M., Bedoya, A., Lara, C., Mejía, S., Molina, C., y Restrepo, A. O. (2008). *Características psicológicas de 16 expedientes de adolescentes condenados por homicidio doloso en Medellín y el Valle de Aburrá durante 2003- 2007*. Medellín: Universidad Ces.
- Brainsky, S. (1998). Manual de psicología y psicopatología dinámica. Bogotá, Colombia: Carlos Valencia.
- Beck, A., y Freeman, A. (1995). *Terapia cognitiva de los trastornos de la personalidad*. Universidad de Pensilvania.
- Bedoya, S., y Alejandro Arenas, A. R. (2010). De lo Inconsciente al Ello. *PSICONEX*, 1- 13.
- Caballo. (2004). *Conceptos actuales sobre los trastornos de personalidad*. Madrid: Síntesis.
- Caro, I. (2013). El estudio de la personalidad en el modelo cognitivo de Beck Reflexiones críticas. *Boletín de Psicología*, 19- 49.
- Carvajal, E., Abreu, L., y Rodríguez, R. (2015). Algunas Consideraciones de la Personalidad en Homicidas. *Revista de Acta Medica Centro*, 1-19.
- CNN. (2014). *América Latina es la región con las tasas de homicidio más altas*. Honduras: CNN español.
- Collazos, M. (s.f). *Criminología III. Psicopatas y asesinos en serie*. Criminología III.
- Davidoff, L. (1998). Introducción a la psicología. México: LIBEMEX.
- DelaHoz, G. A. (2013). *Comportamiento del Homicidio, Colombia*. Bogotá: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Dörr, A., y Viani, S. (2006). La prueba de rorschach y la personalidad antisocial. *medigraphic Artemisa*, 23- 30.

- Echeverry, J., Escobar, F., Martínez, J., y Gómez, A. G. (2002). Trastono de personalidad antisocial en condenados por homicidio en Pereira, Colombia. *Redalyc*.
- El Banco Mundial. (26 de Agosto de 2014). *Homicidios intencionales (por cada 100.000 habitantes)*. Obtenido de El Banco Mundial: <http://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5>
- ElPais. (22 de Agosto de 2014). Colombia, entre países con más homicidios. *El Pais*.
- ElTiempo. (21 de Abril de 2014). Uno de cada 30 asesinatos en el mundo ocurre en Colombia. *El Tiempo*.
- Ellis, A. (1958). Rational psychotherapy. *Journal of General Psychology*, 59, 35-49. Reprinted. New York: Institute for Rational-Emotive Therapy.
- Esbec, E., y Echeburúa, E. (2010). Violencia y Trastornos de la Personalidad: Implicaciones Clínicas y Forense. *Actas especialistas de Psiquiatria*, 249- 261.
- Fernandez, J., y Echeburúa, E. (2008). Trastornos de Personalidad y Psicopatía en hombres condenados por violencia grave contra la Pareja. *Psicothema*, 193-198.
- First, M. (2001). *DSM- IV-TR Manual Diagnostico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. New York: MASSON.
- Follino, J. (2003). Trastorno antisocial de la personalidad en prisioneros. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas*, 7- 13.
- Freixanet, M. G., Pérez, I. G., Ventura, S. V., y Vidal, J. P. (2001). Personalidad y conducta delictiva autoinformada en adultos jóvenes. *Psicothema*, 252- 257.
- Freud, S. (1967). Obras completas. España: Biblioteca Nueva.
- Gallegos, D., y Ramos, A. (2011). *Desordenes de la Personalidad y su relacion con el tipo de Delito en las personas privadas de la libertad del Centro de Rehabilitacion Social de Riobamba* . Ecuador: Universidad Nacional de Chimborazo.
- Garrido, V., Pereira, J. R., Botella, M. P., Bernabeu, T., Alepuz, A., Heras, S. D., y Monterde, D. (2013). Homicidas multiples en un solo acto: estudio de un caso . *Psicopatología Clínica, Legal y Forense* , 191-219.
- Hull, C. (1943). Principles of behavior. NewYork: Appleton.
- INPEC. (2014). *Informe Estadístico Enero*. Bogota.
- Koldobsky, N. (2000). Teorías Actuales en los Desordenes de Personalidad. *Documenta Laboris* , 1- 16.

- Krivoy, F., Gonzalez, A., y Mendoza, M. (2003). *Evaluacion Neuropsicologia y de la personalidad en homicidas de ambos sexos con rasgos psicopaticos*. Obtenido de Psicologia Juridica. org.
- MedicinaLegal. (2013). *Boletin de Prensa- Forensis* . Bogota: Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Mejia, D., y Pérez, A. (2008). *Caracteristicas psicologicas de los sujetos internos por el delito de homicidio calificado en el centro de readaptacion social de Actopan, Hidalgo*. 1- 136: Universidad Autónoma del estado de Hidalgo.
- Millon, y Everly. (1996). *La personalidad y sus trastornos*. *Martinez Roca.*, Barcelona.
- Montaño, M., Cruz, J., y Gantiva, C. (2009). Teorías de la Personalidad, Un análisis histórico del concepto y su medición. *Psychologia: Avances de la Disciplina*, 81- 107.
- Morris; Maisto. (2005). Cap. La Ciencia de la Psicología. pp 2- 12.
- Moreno, B. (2007). *Introducción Conceptual y Metodológica*. Madrid: Thomson.
- Ortiz, M., Fierro, A., Blanca, M., Cardenal, V., y Sánchez, L. (2006). Factores de Personalidad y Delitos Violentos. *Psicothema*, 459- 464.
- Ostrosky, F., Ruiz, A., Arias, N., y Vásquez, V. (2008). Estandarización de la PCL-R en Población Penitenciaria Mexicana . *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*,, 49-58 .
- Ovejero, A. (1993). León Festinger y la Psicología Social experimental: la teoría de la Disonancia Cognitiva 35 años después. *Psicothema*, 185- 199.
- Papalia, D. & Wendkos, S. (1997). *Teorías y evaluación de la personalidad*. Psicología. México: Mc Graw Hill.
- Pervin, L., y Cervone, D. (2009). *Personalidad, teoría de investigación, (2e Ed)*. México: Manual Moderno.
- Quiroga, M. (2010). Paersonalidad Antisocial y Conducta Homicida. *Psicologia Juridica*, 1-12.
- Sollod, Wilson, y Monte. (2009). Teoría del Constructo Personal. En G. Kelly, *Teorías de la Personalidad (8ª ed.)* (págs. 318- 334). México: McGraw Hill.
- Sollod, Wilson, y Monte. (2009). Tipología con Bases Biologicas . En H. Eysenck, *Teorias de la Personalidad 8º Ed* (págs. 358- 380). México: McGraw Hill.
- Tamayo y Tamayo, Mario "El Proceso de la Investigación Científica" Edit. LIMUSA,Niriega Editores, 3ra edición, 7ma impresión, México. 1981./ 231p.

- UNODC. (2013). *Estudio Mundial sobre el Homicidio*. New York: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- Vallejo, M. (2006). Capitulo II, Del Homicidio. En M. Vallejo, *Codigo Penal, Anotado* (págs. 117- 118). Bogota: Leyer.
- Viveros, V., y Arco, J. N. (2014). Catedra de Psicodiagnostico. *Universidad del Valle*, 1 - 80.
- Winberg, M., y Vilalta, R. J. (2009). Evaluación de trastornos de personalidad mediante el Inventario Clínico Multiaxial (MCMI-II) en una muestra forense. *Psicothema*, 610- 614.
- Yela, J., y Marcos, L. (1992). Indefensión aprendida en sujetos humanos y su inmunización. Influencia del estilo atribucional y de los programas de reforzamiento. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 301- 321.
- Zimbardo, P. (2007). *El Efecto Lucifer*. New York : Paidós.

ANEXOS

ANEXO 1. Baremos del Cuestionario Exploratorio de la Personalidad-III (CEPER-III)

HOMBRES	MEDIA	Desviación Estandar	Leve	Moderado	Significativo
Paranoide	32,7	10,8	43,5	54,3	65,0
Esquizoide	31,2	9,5	40,7	50,2	59,7
Esquizotípico	24,3	10,2	34,5	44,8	55,0
Antisocial	29,0	9,2	38,1	47,3	56,4
Límite	28,5	10,1	38,5	48,6	58,6
Histriónico	39,6	9,8	49,3	59,1	68,9
Narcisista	38,4	11,0	49,5	60,5	71,5
Evitativo	31,6	11,9	43,5	55,5	67,4
Dependiente	33,9	10,1	44,1	54,2	64,3
Obsesivo-Compulsivo	42,5	11,6	54,2	65,8	77,4
Pasivo-Agresivo	34,2	9,9	44,0	53,9	63,8
Autodestructivo	27,8	8,1	35,9	44,0	52,1
Depresivo	28,7	11,8	40,5	52,3	64,1
Sádico	20,6	8,5	29,1	37,6	46,1

ANEXO 2. Consentimiento informado

RASGOS DE PERSONALIDAD EN HOMICIDAS DEL INSTITUTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE YARUMAL

Investigadores: Diana Marcela Muñoz Cuartas, Carolina María Lenis Lopera, Oriana Gil Medina.

1. INFORMACIÓN GENERAL:

El objetivo de esta evaluación es identificar los rasgos de personalidad en homicidas del instituto penitenciario de mediana seguridad y carcelario de Yarumal. La evaluación implicará el completar una breve entrevista sociodemográfica y la aplicación del Cuestionario Exploratorio De Personalidad-III (CEPER-III) y el Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI). Este proceso tomará entre una hora y dos horas como máximo (contados a partir de este momento).

2. PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS:

Inicialmente se realizará una entrevista sociodemográfica. Además, se aplicarán las siguientes pruebas:

- **Cuestionario Exploratorio de la Personalidad-III (CEPER-III):** Cuestionario autoinforme, con 170 reactivos, que evalúa los estilos de personalidad basados en los criterios del DSM-IV-TR, pero de escala de calificación tipo Likert que caracteriza una posición dimensional y no categorial (1 *nada* característico en mí a 7 *totalmente* característico en mí).
- **El Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI):** es uno de los tests de personalidad más usados en el campo de la salud mental, y cubre áreas como la salud general, afectiva, neurológica, síntomas motores, actitudes sexuales/políticas y sociales, aspectos educativos, ocupacionales, familiares y maritales y manifestaciones de conductas neuróticas y psicóticas; comprende 567 ítems dispuestos en 10 escalas clínicas, que exploran distintos aspectos de la personalidad, y en 3 escalas de validación, que señalan el grado de confiabilidad de las respuestas obtenidas. Si se quisieran evaluar sólo las escalas básicas, con los primeros 370 reactivos sería suficiente *pero* es conveniente realizarlo completo para poder valorar todas las escalas.

3. INFORME DE PRUEBAS:

La información relevante de la entrevista y los resultados de las pruebas se ingresarán a la base de datos pertinente a la investigación. Los resultados se revisarán con usted (si así lo desea) al finalizar la investigación.

4. CONFIDENCIALIDAD:

El ejercicio de evaluación y los resultados no se proporcionarán a ninguna otra fuente a menos que usted firme una solicitud formal.

5. COSTO:

Usted no recibirá beneficio económico alguno del estudio actual, tampoco hará o recibirá un proceso de terapia psicológica, ni otro beneficio al interior del centro penitenciario.

6. EFECTOS COLATERALES:

Aunque la mayoría de los individuos consideran que las pruebas y los procesos de evaluación son interesantes, algunas personas experimentan ansiedad ante las pruebas. No obstante, es poco probable que usted experimente algún efecto adverso de largo plazo como resultado de esta evaluación. Se le anima para que hable acerca de esta experiencia durante el proceso.

7. NEGATIVA A LA EVALUACIÓN:

La mayoría de las personas consideran que el proceso de evaluación psicológica es benéfico. Sin embargo, usted no está obligado a responder las pruebas; puede retirar el consentimiento e interrumpir el proceso en cualquier momento. Si así lo solicita, analizaremos las opciones de canalización para usted.

Según lo que se ha expuesto, Yo, _____ con ____ años y Documento de identidad No _____. Manifiesto que las investigadoras me han hecho saber sobre las condiciones del estudio y decido participar voluntariamente en de este. Comprendo que el estudio busca identificar Rasgos De Personalidad En Hombres Internos Que Han Sido Condenados Por Homicidio Del Instituto Penitenciario De Mediana Seguridad Y Carcelario De Yarumal. Las evaluaciones realizadas serán de carácter individual, con apoyo de las investigadoras, exclusivamente, para hacer la lectura de los ítems de las respectivas pruebas psicotécnicas a realizar. Las preguntas serán de tipo Likert y requieran de mi opinión, respecto a ellas, acerca de las conductas, pensamientos, sentimientos y creencias que he tenido durante la mayoría de situaciones, en la mayor parte de mi vida. En algunos de los casos se requerirá de mi participación para un proceso de validación por medio de entrevistas de forma individual con preguntas abiertas y cerradas. Las evaluaciones no serán grabadas en ningún tipo de medio magnetofónico, ni audiovisual. Los resultados de la investigación serán comunicados en forma escrita y oral y se usarán exclusivamente para fines académicos, es decir, solamente serán comunicados en publicaciones científicas o de divulgación institucional y en eventos académicos. La información obtenida de cada una de las pruebas aplicadas y del estudio en general, será confidencial, mi nombre no aparecerá como tal y se me asignará un nombre ficticio que identificará mis aportes. Así mismo, los nombres de las personas a las que pueda hacer referencia, serán sustituidos para garantizar la confidencialidad de estas. Se me ha proporcionado suficiente claridad de que mi participación es totalmente voluntaria, y que ella no implica ninguna obligación de mi parte con los investigadores ni con los programas o instituciones que ellos puedan representar.

Nombre del Evaluado:

Documento de identidad No.

Nombre del Testigo:

Documento de identidad No.

Ciudad: _____ **Departamento:** _____

Fecha: _____ **Hora:** _____